



**UNIVERSIDAD
DE
SOTAVENTO A.C.**



ESTUDIOS INCORPORADOS A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE CONTADURIA

**“ANÁLISIS DEL ARRENDAMIENTO FINANCIERO COMO
MEJOR OPCIÓN DE FINANCIAMIENTO EN LAS PyMES.”**

TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN CONTADURIA

PRESENTA:

LINDA VIRGINIA CH. MOGUEL

ASESOR DE TESIS:

C.P. FLOR DE MARÍA ÁLVAREZ ANDRADE

COATZACOALCOS, VER., SEPTIEMBRE 2006.

Gracias a Dios por permitirme llegar hasta aquí.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedico esta tesis a una mujer extraordinaria que es mi madre. En recompensa por haberme dado la vida, por luchar por mí día a día, por todo su amor, esfuerzo, desvelos, apoyo, entusiasmo, confianza, cariño, comprensión, por entenderme, por estar siempre conmigo en las buenas y las malas y guiarme en todos los momentos de mi vida; este triunfo es de las dos...

A mis Abuelitos Gloria y Arturo (q.e.p.d.) por el gran amor que siempre me demostraron y porque se que les hubiera gustado estar a mi lado en estos momentos.

A todos mis tíos y primos que siempre me han brindado su apoyo y amor a lo largo de mi vida, que por alguna circunstancia hoy no están a mi lado y se perfectamente que siempre estarán ahí cuando los necesite.

A ti Juan Pablo por ser parte de mi vida estos últimos ocho años, por regalarme momentos inolvidables y llenar mi vida de felicidad, por ayudarme a ser mejor en todo lo que hago, por tu apoyo y sobre todo por estar a mi lado en estos momentos tan importantes para mí. iiiTe Amo!!!

A la maestra CP. Flor de María Álvarez Andrade por su paciencia y por ser mi guía en la elaboración de la tesis.

A mis maestros de la carrera por transmitirme sus conocimientos y su apoyo.

A todas las personas que estuvieron cerca de mí durante todo este tiempo, con los que compartí momentos de felicidad y porque no también enojos e hicieron que todo valiera la pena... Gracias Amigas

Este logro como todos los demás se los debo a ustedes, a las personas que consideran que el mérito consiste en no quedarse en el intento.

A todos, muchas Gracias

Linda Moguel

Índice de Contenido

Introducción	1
Capítulo I. Generalidades	
1.1 Planteamiento del problema	6
1.2 Justificación del tema	7
1.3 Objetivos	9
1.3.1 Objetivo general de la tesis	10
1.3.2 Objetivos particulares	10
1.4 Hipótesis de la investigación	11
1.5 Limitaciones del estudio	12
Capítulo II. El arrendamiento financiero	
2.1 Antecedentes generales	14
2.2 Modernización y apertura del sistema financiero	17
2.3 Fuentes de financiamiento	18
2.3.1 Aportación de los accionistas	18
2.3.2 Créditos comerciales	19
2.3.3 Deudas a largo plazo	19
2.3.4 Arrendamiento	21
2.4 Definición de arrendamiento	21
2.4.1 Arrendamiento operativo (puro)	23
2.4.2 Arrendamiento financiero (capitalizable)	24
2.5 Pros y contras del arrendamiento	26
2.6 Elementos del contrato (arrendamiento financiero)	27
2.6.1 Elementos esenciales	27
2.6.2 Elementos de validez	29
2.6.3 Requisitos que debe cumplir el contrato de arrendamiento	29

2.7	Ventajas que ofrece el contrato de arrendamiento	30
2.8	Obligaciones del arrendamiento financiero	32
2.8.1	Los pagarés (pagos)	32
2.8.2	Salvaguardo de los bienes	34
2.8.3	Uso de los bienes	34
2.8.4	Selección del proveedor y del bien que se adquirirá	34
2.8.5	Pérdida del bien por causas de fuerza mayor, destrucción o daños	35
2.8.6	Opciones al final del contrato	35
2.9	Arrendamiento Financiero como instrumento de desarrollo	36
2.10	Instituciones encargadas de brindar el servicio de arrendamiento financiero	37
2.10.1	¿Quiénes integran esta asociación?	38
	Capítulo III. Metodología	45
3.1	Sujetos	46
3.2	Material	47
3.2.1	Guía de la entrevista	47
3.2.2	Preparación de la entrevista	47
3.2.3	Conducción de la entrevista	48
3.2.4	Recabar datos mediante la entrevista	49
3.2.5	Cómo determinar el tipo de entrevista	49
3.2.6	Realización de la entrevista	50
3.3	Formato de la entrevista	51
3.4	Procedimiento	56
	Capítulo IV. Análisis de resultados	58
	Capítulo V. Conclusiones y propuestas	72
	Anexos	77
	Referencias	94

INTRODUCCIÓN

En la búsqueda por encontrar una alternativa de financiamiento al alcance para cualquier micro o mediana empresa que requiera ampliar, iniciar nuevos proyectos o realizar nuevas actividades, se ha decidido analizar las diferentes opciones de arrendamiento tomando en cuenta el arrendamiento financiero como la mejor opción.

De manera que se desarrolla un estudio general entre las opciones de financiamiento para poder determinar cuál es mejor. Esto se llevará a cabo por medio de un análisis de ventajas y desventajas de las opciones bajo diversos enfoques.

Para determinar que el arrendamiento financiero es la mejor opción, debemos revisar varios aspectos que influyen en esta decisión:

El primero sería determinar la posesión de los bienes, ya que cuando se tiene pensado comprar el bien o utilizarlo para tener un desarrollo en su actividad económica, la única y mejor alternativa es la utilización del arrendamiento financiero, sin embargo, si tienen en mente tener siempre equipo a la vanguardia y con tecnología de punta y no tienen pensado en adquirir el bien, lo más recomendable es el arrendamiento puro ya que este solo cuenta con la posibilidad de ocupar el bien y al término del contrato devolverlo a la arrendadora y con esto abrir la posibilidad de obtener un nuevo equipo.

Otro de los elementos que se toman en cuenta es el aspecto financiero, cuando nos referimos al arrendamiento financiero el pago de las contraprestaciones que quedan pactadas en el contrato a las cual le llamamos rentas es mucho mayor en el arrendamiento puro y esto se debe a que se tiene que liquidar el total del bien más los intereses.

El contenido de esta investigación pretende llegar a ser una guía útil para la empresa que esta interesada en conocer y profundizar en el sistema de arrendamiento financiero.

Se divide en cinco partes primordiales, en el primer capítulo se aborda el tema de Generalidades, donde se hace referencia de los elementos esenciales para la elaboración de la tesis así como sus definiciones, en este capítulo se hace el planteamiento del problema así como los objetivos generales y específicos que se tienen, así también se elabora la hipótesis de dicha investigación la cual se pretende aceptar o rechazar según sean las conclusiones de nuestra investigación.

En el segundo capítulo se habla de cuestiones relacionadas con el arrendamiento financiero, cuáles son sus antecedentes, modernización y apertura del sistema financiero, tipos de fuentes de financiamiento y sus principales características, con el fin de dar una mejor explicación de cada una de ellas, también se plantea una definición de arrendamiento, los tipos de arrendamiento, sus pros y contras y los elementos del contrato.

Posteriormente, en el mismo capítulo, se trata el tema de las ventajas que ofrece el contrato de arrendamiento financiero así como sus obligaciones, para elegir adecuadamente la fuente de financiamiento para la empresa que desea poner en marcha un proyecto de compra de equipo y maquinaria.

Así también se da un panorama amplio sobre las principales arrendadoras de nuestro país y La Asociación Mexicana de Arrendadoras Financieras (AMAF) que su función principal es regirlas y así tener una sinergia entre ellas.

En el tercer capítulo se detalla la metodología de este estudio, en donde se realizan entrevistas a diferentes entidades las cuales nos dan un panorama más amplio sobre el tema y en este mismo capítulo se redacta el procedimiento que se llevará a cabo.

Este capítulo es fundamental para tomar una decisión ya que en base a toda la información que se nos brinda, nos permite tomar nuestras propias conclusiones y nos ayuda a profundizar en diversos aspectos que nos proporcionan más conocimientos respecto al tema.

En el cuarto capítulo se efectuará la tabulación de las respuestas obtenidas de cada una de las preguntas que se efectuaron en la entrevista.

En el capítulo quinto se realizan las conclusiones que se tienen una vez obtenidos los resultados de las entrevistas, se analiza cada una de las preguntas y se da una propuesta con respecto al tema, en este mismo capítulo se define si realmente nuestra hipótesis fue aceptada o rechazada y así poder concluir cual fuente de financiamiento le conviene mas a la empresa.

Es así como mucho se ha dicho sobre todas las opciones con las que cuentan las empresas para recurrir a un financiamiento, principalmente con la nueva cultura de los créditos.

En lo personal, la curiosidad despierta en mí el interés en la materia al escuchar de qué trataba todo ese universo de financiamientos, que en primera instancia están a la mano de cualquier persona que se dedique a la actividad empresarial además de sus múltiples ventajas y beneficios que la práctica de esta opción conlleva.

Al elaborar la presente investigación pretendo justificar lo anterior y proponer nuevas iniciativas, ya que gran parte de las empresas en México están dentro de las llamadas micro y medianas y es necesario que se les reconozca como

tales y se les de la oportunidad de crear nuevas fuentes de empleo así también se les brinde ayuda en sus proyectos, ya que en casi todos los casos las mejores propuestas de créditos y beneficios las tienen grandes empresas que cuentan con más capital y sobre todo más liquidez.



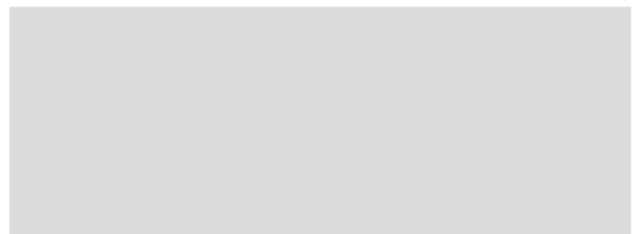
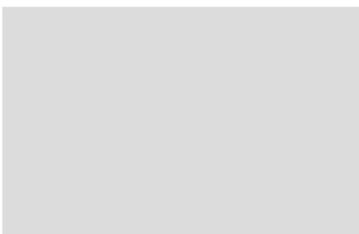
Capítulo 1

Generalidades

- ▶ Planteamiento del Problema
- ▶ Justificación
- ▶ Objetivos
- ▶ Hipótesis
- ▶ Limitaciones de Estudio

"Siempre que te pregunten si puedes hacer un trabajo, contesta que sí y ponte enseguida a aprender como se hace."

Franklin Delano Roosevelt



Capítulo I

GENERALIDADES

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

No existe investigación sin un problema al que se pretenda encontrar una explicación, se necesita familiarización con la investigación, complejidad de la idea, la existencia de los antecedentes y las habilidades que se tengan para comprender la información que se obtenga.

De manera que aceptaremos como Problema de Investigación, cualquier pregunta acerca de una situación que requiere más o mejor conocimiento del que se tiene en el instante.

Lo primero que nos interesa es conocer, saber lo que será investigado: Por qué, para qué, cual es el valor o la importancia del hecho o fenómeno a investigar. Si la investigación a realizar tiene criterios de prioridad, novedad, oportunidad, conformismo o comportamiento.¹

La formulación del problema, es la estructuración de toda la investigación, de tal forma que uno de sus componentes resulte parte de un todo y que ese todo forme un cuerpo que tenga lógica de investigación generalmente a través de un interrogante.²

La investigación puede ser clasificada en base a diferentes criterios, en este trabajo se utiliza el tipo de tesis llamado investigación documental que se

¹ CARVAJAL, Lizardo. *Metodología de la Investigación Científica*. Curso general y Aplicado. 12º- ed. Cali: F.A.I.D., 1998. 139 p.

² Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación. *Compendio de Normas Técnicas Colombianas sobre Documentación, Tesis y otros trabajos de grado*. Santa Fe de Bogotá: ICONTEC, 1999

realiza, como su nombre lo indica, apoyándose en fuentes de carácter documental ya sea bibliográfica, hemerográfica o archivista.³

Para poder plantear el problema de esta tesis se consideraron los siguientes factores:

En actualidad todas o quizás la mayoría de las empresas requieren de recursos financieros para realizar sus actividades, el querer invertir en nuevos proyectos implica el desembolso de recursos financieros para que se lleve a cabo.

Es así como las empresas recurren al financiamiento para poder hacer frente a las erogaciones sin perder su liquidez y solvencia, antes de que se decida por cualquier tipo de financiamiento, es necesario analizar cual es la situación de la empresa, tipo de crédito, condiciones, políticas de renovación de créditos, documentos que nos piden y sobre todo las alternativas que nos dan al término del contrato.

Es por eso que el problema de investigación que expone la presente tesis es:

¿En el caso de adquisición de equipo, es el arrendamiento financiero la mejor opción?

1.2 JUSTIFICACIÓN DEL TEMA.

A continuación se presentan algunos argumentos que justifican la elección del tema de la tesis, estos argumentos presentan razones por las cuales sí es factible realizar esta investigación y por que sí resulta beneficioso para las micro y medianas empresas el estudio de esta índole.

³ MUÑOZ Razo, Carlos, *Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis*, Pearson Educación, México, 1998, p.11.

En actualidad, en México las empresas se ven dentro de un ambiente económico difícil debido a la apertura comercial a otras nacionalidades por lo que día a día es necesario que desarrollen estrategias que les permitan competir y enfrentarse en el ambiente financiero, además que diversos estudios han comprobado que las empresas que establecen sus objetivos y presupuestos claramente requieren una planeación detallada para llevarlos a cabo y son empresas que tienen un alto nivel competitivo, ya que las empresas que carecen de estos aspectos se ven obligadas a recurrir a operaciones rutinarias y esto hace que se enfrenten a problemas financieros; es necesario entonces tener una opción de financiamiento que nos permita obtener fondos al menor costo y generar el mejor rendimiento, para esto las empresas necesitan tener a su alcance toda la información necesaria y relevante de las alternativas de financiamiento con las que se cuentan y así poder tomar la mejor decisión.

Es por eso que deben conocer las características fiscales y financieras del arrendamiento financiero y así como otras formas de financiamiento, para poder comparar y tener una mejor visión de cual es la que conviene más.

El Código Fiscal de la Federación define al arrendamiento financiero como:

Art. 15 "El contrato por el cual una persona se obliga a otorgar a otra el uso o goce temporal de bienes tangibles a plazo forzoso, obligándose esta última a liquidar en pagos parciales como contraprestación, una cantidad en dinero determinada o determinable que cubra el valor de adquisición de los bienes, las cargas financieras y los demás accesorios y a adoptar al vencimiento del contrato algunas opciones terminales que establece la ley en materia"

Es así como en la actualidad existen necesidades en toda micro y mediana empresa de actualizar su equipo y para ello deben hacerlo sin poner en riesgo su liquidez y solvencia. Por eso se necesita tener el conocimiento de todo lo que implica las alternativas de financiamiento con el fin de obtener las que resulten más convenientes para la empresa.

Por lo tanto una de la razón por la cual se realiza la presente investigación es por la de conocer las características fiscales y financieras del arrendamiento financiero y así tener un comparativo con otras fuentes de financiamiento y tomar una decisión que resultaría benéfica para la misma, de esta manera cuidarían su liquidez, solvencia y capital.

1.3 OBJETIVOS.

En el objetivo se antepone el logro esperado para las respuestas expresadas en la hipótesis, en pocas palabras es el enunciado en que se expresa la acción total que se llevará a cabo en la investigación que clarificará la situación del tema, se construyen tomando como base la operación y el alcance de la investigación.

Los objetivos en una investigación pueden definirse como “contribuciones que se pretenden derivar del estudio, estos deben estar debidamente fundamentados y deben ser susceptibles de alcanzarse.”⁴

1.3.1 Objetivo General de la tesis.

Determinar si el arrendamiento financiero es conveniente como estrategia de financiamiento en la micro y mediana empresa, analizando las repercusiones que tendrán al financiar un proyecto de inversión.

⁴ IBAÑEZ Brambila, Berenice, *Manual para la elaboración de tesis*, 2ª. ed., Trillas, México, 1995, pp.157 y 158.

1.3.2 Objetivos Particulares.

En este apartado se precisan los objetivos que se pretenden alcanzar, indicando de manera concisa las metas a las que se quiere llegar.

- Comparar las diferentes alternativas de financiamiento enfocadas a la micro y mediana empresa y determinar la mejor opción.
- Estudiar los diversos aspectos que componen las finanzas de las empresas para así después determinar como afecta la elección del arrendamiento financiero.
- Analizar los créditos comerciales, bancarios, pagares, hipotecas y el arrendamiento financiero como fuentes de financiamiento desde el punto de vista fiscal, contable y financiero, para tener sus características y limitaciones y así tener puntos de comparación y poder llegar a saber sus ventajas y desventajas.
- Servir como base para la toma de decisiones.
- Determinar qué fuente de financiamiento conviene más a las empresas, determinando cual da el costo de financiamiento mas bajo según la fuente de financiamiento que se este utilizando.

1.4 HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN.

Desde una perspectiva etimológica, el término hipótesis deriva del griego, upo, que significa “lo que se pone a la base de algo”, lo cual remite a la idea de apoyo de algo, en el mismo sentido del término latino suppositio, suposición. Por lo general, se formula una hipótesis como una forma de predicción que describe de un modo concreto lo que se espera sucederá con determinado objeto de estudio si se cumplen ciertas condiciones⁵.

⁵ CORAMINAS, Joan. *Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana*. Gredos, Madrid, 1997

Para la presente tesis se empleara una hipótesis conceptual, este tipo de hipótesis se formula como resultado de las explicaciones teóricas aplicables a nuestro problema. Nos ayuda a explicar desde el punto de vista teórico el fenómeno que estamos investigando, es orientadora e intenta enfocar el problema como base para la búsqueda de datos. No puede abarcar más de lo propuesto en objetivos de la investigación.⁶

Por lo tanto a continuación se presenta la hipótesis de la presente tesis: El arrendamiento financiero es la mejor alternativa dentro de las fuentes de financiamiento, principalmente para la micro y mediana empresa las cuales recurren frecuentemente a financiamientos externos, ya que nos permite adquirir maquinaria sin tener que invertir recursos propios, y nos ofrece una gama de alternativas como seria el adquirir el equipo al termino del contrato, el renovar contrato y por ultimo si lo prefiere el de devolver el equipo, además que ayuda a no perder el rendimiento, liquidez y solvencia de la empresa.

1.5 LIMITACIONES DEL ESTUDIO.

En la presente investigación surgen algunas situaciones que generan limitaciones para el desarrollo de la misma, como por ejemplo:

Uno de los factores que limitan para el desarrollo de esta investigación es el tiempo, ya que para realizar una investigación a profundidad y con ejemplos reales sería necesario emplear más tiempo del disponible. Esto con la finalidad de realizar algunas investigaciones a empresas que se dedican a dar este servicio y también a empresas que recurren a este tipo de financiamiento.

⁶ PARDINAS, Felipe; *Metodología y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales*, 29ª ed, Edit. Siglo XXI, México 1986; 241 pp.

Otra de las limitaciones sería el verificar las fuentes de información, para tener bien definido el lugar donde se llevará a cabo la investigación y si contamos con acceso a la información.

El Arrendamiento Financiero

Capítulo 2



- Antecedentes
- Fuentes de Financiamiento
- Elementos del Contrato del Arrendamiento
- Hipótesis
- Ventajas
- Obligaciones
- Instituciones que Brindan el Servicio

“Toda Gloria comienza por atreverse a empezar.”
William Shakespeare.

Capítulo II

EL ARRENDAMIENTO FINANCIERO

2.1 ANTECEDENTES GENERALES.

El primer arrendamiento de bienes se realizó en Estados Unidos, en México surgieron las primeras arrendadoras y todas fueron canalizadas en un principio al otorgar flotillas de automóviles, y representaba muchas ventajas fiscales ya que no existía una legislación al respecto, a partir del 26 de abril del 1966 que se dicta el criterio num.13 bajo el postulado “Se interpreta el artículo 19, fracc.VI, inciso g, de la ley del impuesto sobre la renta, considerando ventas en abonos las operaciones en los contratos de arrendamiento que se indican.”¹Dicho criterio había sido adoptado tomando en cuenta las reiteradas solicitudes que se habían presentado a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que autorizara un porcentaje mayor para la depreciación de bienes tales como maquinaria, equipo y herramienta, transporte, camiones, automóviles y otros vehículos destinados a la industria, que habían sido objeto de contratos con opción de compra, el arrendamiento podía vender o adquirir la propiedad de tales bienes.

De acuerdo a dicho criterio, la arrendadora tenía que dar al contrato el tratamiento de venta en abonos, es decir podría considerar entre el total del precio pactado como ingreso del ejercicio, o bien, acumular únicamente los abonos que hubiesen sido pagados con deducción del costo que le correspondiera, siempre que se hubiere celebrado la venta, tal parecía que la autoridad fiscal presumía que los bienes saldrían del patrimonio del arrendador financiero. En caso de incumplimiento del contrato o de la rescisión, los bienes se incluirían nuevamente en el inventario al costo original deduciendo la depreciación real de los mismos o aumentando el valor si tales bienes habían tenido mejoras. Además las arrendadoras debían acumular como ingreso las cantidades que fueren recibidas en forma definitiva. Una vez enajenados los

¹ Dirección General del Impuesto Sobre la Renta, Criterio Núm. 13

bienes al usuario las partes en el contrato de arrendamiento financiero acumularían como ingresos gravables los impuestos de la venta en proporción a lo que les correspondería según el contrato y al término de dicho contrato podrían optar por deducir el importe de las rentas pagadas y otros gastos propios de la operación, o ya bien sujetarlo a depreciación.

Se puede decir que de acuerdo a dicho criterio, los bienes adquiridos por el arrendamiento financiero no sufrían depreciación durante el plazo del contrato, ya que el arrendamiento estaba en posibilidad de deducir las rentas pagadas y el arrendador podía amortizar en dicho plazo el costo del bien. Durante el plazo del contrato era deducible el importe del mismo para el arrendatario, y para el arrendador sólo gravable la diferencia entre el precio y el costo del bien; con esto era evidente las ventajas de recurrir a este contrato.

Es así como en septiembre del mismo año, se deja sin efecto dicho criterio ya que era contrario al sistema de depreciación y afectaba el control de la misma, por lo que el arrendatario deduciría las rentas pagadas y el arrendador sólo la depreciación del bien.²

En la década de los 70's se implantan las primeras disposiciones fiscales, el 30 de julio de 1970, se dicta el oficio-circular núm. 537-9032, que explica el tratamiento fiscal aplicable y se deroga el criterio núm. 13, con dicho documento se estima la rectificación de las arrendadoras financieras, por lo cual se les concedió un plazo de 30 días para rectificar todo lo declarado en ejercicios anteriores.

En noviembre de 1976, se emitió la declaración de normas de contabilidad financiera, en virtud de que ciertos arrendamientos se clasifican como arrendamientos de capital y los arrendamientos operativos.³

Al final de esa década, por primera vez se introduce el concepto de arrendamiento financiero en nuestro derecho. De acuerdo con este

² LISR, art. 21

³ Financial Accounting Standards Board (FASB), Num.13 (FAS13), Accounting for Leases.

ordenamiento “es un contrato con el cual se otorga el uso total o temporal de bienes durante un plazo igual o superior para deducir la inversión, o un plazo menor siempre y cuando al término del contrato ejerza cualquiera de las opciones ya sea adquirir la propiedad del bien, prorrogar el contrato, obtener parte del precio de la venta a un tercero”.⁴

Esto impulsó en gran medida el crecimiento de estas empresas, se instalaron sociedades anónimas dedicadas al arrendamiento financiero y se hicieron operaciones con bancos extranjeros y empresas del país.

A partir de 1982, el Código Fiscal de la Federación incluyó reformas fiscales que regulaban el manejo de arrendadoras financieras y prácticamente para ofrecer el arrendamiento financiero debían contar con el permiso de La Comisión Nacional de Valores, ya que para las que ofrecían el arrendamiento puro no necesitaban ningún tipo de permiso especial.

En 1982, la economía nacional sufrió una de sus más grandes crisis y aunado con la devaluación de la moneda, esto trajo una inestabilidad en las arrendadoras financieras pues sus carteras y pasivos se incrementaban juntamente con los ajustes cambiarios y esto contribuyó a que el arrendamiento financiero fuera una mala elección y es hasta finales de 1987 cuando se logra ver un crecimiento significativo existiendo empresas que sólo se dedican a ofrecer el financiamiento puro.

Una vez que ya se había consolidado el financiamiento como una herramienta útil y necesaria para las empresas, llega en 1995 la quiebra del sistema financiero mexicano que vino a ser después rescatado por el gobierno, se tuvo como resultado la total falta de crédito para las empresas que más lo necesitaban y esto se refiere principalmente a las pequeñas y medianas empresas, lo que propició que estas se fijaran en otro tipo de fuentes de crédito, principalmente a sus proveedores (crédito operativo).

⁴ CFF, fr. IV art. 15

“A raíz de esta situación la alternativa del arrendamiento puro y financiero se convirtió en la herramienta mas recurrida para las empresas ya que posee ventajas sobre otros tipos de financiamiento, tales como 100% del préstamo del valor del bien, tasas de interés atractivas, opción de otras líneas de crédito, protección al capital de trabajo, entre otros”.⁵

2.2 MODERNIZACIÓN Y APERTURA DEL SISTEMA FINANCIERO.

En las últimas décadas se han dado importantes transformaciones en el sistema financiero, ya que han surgido nuevos centros financieros y las normas que rigen las actividades financieras cada día son más flexibles.

Con la privatización bancaria y la modificación al régimen de prestación de servicio público de banca y crédito, permitió una notable diferencia entre la participación del sector público y el sector privado, y por lo tanto el estado dejaría de participar en actividades de la banca comercial y pondría sus expectativas en la banca de desarrollo.

Uno de los principales aspectos que el gobierno mexicano puso mas atención fue el de la promoción de los grupos financieros, para lograrlo reconoce la integración con intermediarios financieros ya que sólo de esa manera se podrían tener mayores niveles de eficiencia y calidad en la prestación de servicios y con ello enfrentar mejores condiciones en el mercado.

Por otra parte la banca de desarrollo se guiaría por medio de funciones de fomento, con políticas de otorgar créditos a las dependencias y así mismo autofinanciarse.

⁵ SIU Villanueva, Carlos, *Arrendamiento Financiero, estudio Contable, fiscal y financiamiento*, IMCP, 4 ed, 2000.

2.3 FUENTES DE FINANCIAMIENTO.

Las fuentes de financiamiento son variadas, pudiendo ser externas o internas (propias de la empresa), la financiación externa son aquellas que los fondos son otorgados por terceros, que pueden ser particulares o por instituciones bancarias, la interna son las cuales los fondos son provistos a la empresa por parte de sus socios.

Todo tipo de deuda se pueden pactar con o sin garantía y por lo tanto también existen plazos para liquidar dicha deuda, la cual puede ser a corto plazo (hasta 180 días), mediano plazo (entre 180 días y un año) o largo plazo (más de un año).

Por utilizar el dinero ajeno se tendrá que pagar un precio por el mismo que será el interés el cual desde el punto de vista de la empresa, se denomina costo el cual esta pactado por el interés pactado, comisiones, sellados y todo gasto que surja por la obtención del financiamiento.

2.3.1 Aportación de accionistas.

Los accionistas comunes de una empresa son dueños y tienen derecho a lo que queda de las utilidades de la empresa después de haber cumplido con las obligaciones de los acreedores y los accionistas preferentes. El capital contable de los accionistas consiste en las acciones comunes de la empresa, en el capital pagado y las utilidades retenidas. Hace referencia el autor que el valor en libros por acción es igual al capital contable de los accionistas dividido entre el número de acciones de capital en circulación y refleja su historia mientras que el valor de mercado refleja las expectativas del inversionista sobre la acción.⁶

⁶ BESLEY, Scott, *Fundamentos de Administración Financiera*, 12ª. ed., McGraw Hill, 2001.

2.3.2 Créditos Comerciales.

Para hacer uso de este crédito se requiere primeramente establecer un contrato para que los bancos corresponsales paguen a un beneficiario por cuenta del acreditado, contra documentación, el importe de los bienes específicos que se hayan señalado en el contrato. “Puede ser revocable cuando se establezca que puede cancelarse por alguna de las partes y también puede ser irrevocable cuando se requiere para su cancelación el acuerdo de todos los relacionados en la operación.

Para su celebración se requiere de un contrato privado inscrito en el Registro Público o de un Notario Público, generalmente capital e intereses se amortizan mensualmente.”⁷

2.3.3 Deudas a largo plazo.

La deuda a largo plazo representa obligaciones presentes provenientes de las operaciones y transacciones pasadas, tales como la obtención de préstamos para financiamiento de los bienes que constituyen el activo.

El Boletín C-9 de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados establece que “el pasivo a largo plazo está representado por los adeudos cuyo vencimiento sea posterior a un año o al ciclo normal de las operaciones”, generalmente, las empresas utilizan la deuda a largo plazo para financiar el activo fijo.

Este boletín dicta que la presentación de la deuda a largo plazo en el balance generales después del pasivo circulante y antes del capital contable, con una descripción detallada que indique su clase y se presenta en notas a los estados

⁷ MORENO Fernández, Joaquín A., *Las Finanzas en la Empresa*, IMCP, 5ª. ed. México, 1994, pp.580.

financieros, por otro lado la parte de los pasivos a largo plazo que tiene vencimiento a corto plazo, se presenta en el pasivo circulante.

Algunos de los préstamos a largo plazo son:

- **Préstamos de Avío:** Son créditos garantizados por bienes del acreedor y son generalmente emitidos por tres a cinco años y financian la actividad industrial, agrícola o ganadera. Es el instrumento específico para financiar la adquisición de materias primas, materiales, pago de salarios, inventarios, gastos de explotación y operación; fortaleciendo el ciclo productivo de las empresas dedicadas a la industria, agricultura y ganadería.
- **Préstamos Prendarios:** Son aquellos que tienen una garantía prendaria que generalmente se cubre con depósito o bonos de prenda. Son certificados de depósito no negociables. Pueden tener vencimientos hasta de diez años y se documentan en un contrato con pagarés y los intereses son ajustables de acuerdo a las tasas que se pacten en un principio.
- **Créditos Hipotecarios:** Son financiamientos a largo plazo que tienen una gran flexibilidad y se obtienen para la inversión en adquisiciones o construcciones de inmuebles que se destinen al objeto social de la empresa deudora así como para pagos de pasivos pero no para pagar pasivos que estaban financiando el capital de trabajo, las garantías son activos tangibles y los plazos son de 15 años; el crédito no podrá ser mayor del 50% del valor de las garantías otorgadas y comprobándolo mediante el avalúo, el contrato se hace mediante un Notario Público y debe inscribirse en el Registro Público de la Propiedad.
- **Emisión de Obligaciones:** Son títulos de crédito que pueden ser emitidos por las sociedades anónimas y representan la participación individual de los tenedores de las obligaciones, en un crédito colectivo a cargo de la sociedad emisora, la cual está obligada a hacer pagos periódicos por los

intereses y liquidar las obligaciones a la fecha de su vencimiento, las obligaciones pueden ser garantizadas por una firma o hipotecarias; el monto de la emisión no puede ser mayor al capital contable, por lo que el grado de endeudamiento no puede ser superior a una razón de uno a uno.

2.3.4 Arrendamiento.

El arrendamiento es otra de las opciones de préstamos a corto y largo plazo en el siguiente capítulo se detallará más a fondo.

2.4 DEFINICIÓN DE ARRENDAMIENTO.

El arrendamiento es el financiamiento de inversiones en bienes que pueden contratarse a diferentes plazos (corto, mediano y largo plazo), evitando la inversión de fondos al momento de adquirir el bien y no es más que una operación financiera en que la arrendadora se obliga a adquirir determinados bienes y a conceder su uso o goce temporal a plazo forzoso, a una persona física o moral, que se le llama arrendatario, obligándose a ésta a pagar con contraprestación, que se liquidará en pagos parciales, según se convenga, una cantidad de dinero determinada que cubra el valor de la adquisición de bienes, cargas financieras y demás accesorios.

Todo contrato de arrendamiento tiene dos partes: el arrendamiento, que es el usuario del equipo, y el arrendador, que es el propietario.

Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados definen al arrendamiento de la siguiente manera:

Boletín D5: El arrendamiento es un convenio que otorga el derecho de usar bienes muebles e inmuebles, planta y/o equipo, a cambio de una renta.⁸

A su vez La Norma Internacional de Contabilidad lo define:

No. 17: Un acuerdo en el que el arrendador conviene con el arrendatario en percibir una suma única de dinero o una serie de pagos o cuotas por cederle el derecho a usar un activo durante un periodo determinado.⁹

Existen dos tipos fundamentales de arrendamiento, el primero es el arrendamiento Operativo (puro) el cual no permite que se vaya adquiriendo derecho de propiedad sobre el bien, y el segundo es el arrendamiento financiero (capitalizable) que va adquiriendo en propiedad el bien arrendado a medida que se van pagando las rentas.¹⁰

2.4.1 Arrendamiento Operativo (puro).

Este tipo de arrendamiento no se amortiza totalmente, esto es que los pagos no son suficientes para que el arrendador pueda recuperar el costo total del activo; ya que el plazo de vida es inferior a la vida económica del activo, es así como el arrendador puede recuperar los costos del activo renovando el arrendamiento o vendiendo el activo a cambio de un valor residual, en otras palabras es un contrato por el cual se obliga a una persona física o moral (arrendador) a otorgar el uso o goce respecto de un bien a otra persona física o moral (arrendatario) quien a su vez en contraprestación debe efectuar un pago convenido por un cierto período antes pactado.

⁸ Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, IMCP, 2004.

⁹ Normas Internacionales de Contabilidad, IMCP, 2001.

¹⁰ ROSS Stephen A., et al., *Finanzas Corporativas*, McGraw Hill, 5ª. Ed. México, 2000, pp.1049.

Sus opciones al término del contrato pueden ser el devolver el bien o prorrogar el plazo del contrato.

El Boletín D5 define al arrendamiento operativo como “todo aquél arrendamiento que no se clasifica como arrendamiento capitalizable”¹¹, y se caracteriza principalmente es la opción de cancelación, esta opción le proporciona al arrendatario, el derecho de cancelar el contrato en el momento que lo desee y devolver el equipo al arrendador.

No se amortizan los pagos en forma total, ya que los pagos requeridos en los contratos de arrendamiento no son suficientes para recuperar el costo del equipo, es así como el contrato establece para un período considerable menor a la vida útil esperada del bien y así el arrendador pueda recuperar todos los costos ya sea vendiendo el equipo o rentándolo de nuevo.

Características principales del arrendamiento operativo:

- Disponibilidad inmediata del bien.
- Registro contable simplificado, las rentas van al rubro de gastos y por lo tanto no se registra pasivo ni activo por consecuencia del arrendamiento.
- El reemplazo de los bienes por nuevos y modernos ayuda a la disminución en los gastos de mantenimiento.
- Deducción hasta el 100%, ya que se puede generar como un gasto.

¹¹ Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, IMCP, 2004.

- El arrendatario no paga Impuesto al Activo, sobre los bienes arrendados, ya que no son de su propiedad.
- Libera líneas de crédito.

2.4.2 Arrendamiento Financiero (capitalizable).

Este tipo de arrendamiento básicamente es el que se obliga a una de las partes a financiar la adquisición de un bien, durante un plazo antes pactado y la otra parte esta obligado a pagar las cantidades que por concepto de renta se estipule previamente en el contrato.

Es así como en dicho contrato el arrendatario poco a poco y sin tener que quedar sin liquidez va adquiriendo el bien y al término puede optar por las siguientes opciones:

- Adquirir el bien mediante una cantidad que sería menor al valor del mercado y esto sería la opción de compra.
- Prorrogar el contrato mediante la renovación del mismo.
- Y por último, la enajenación (venta) del bien a un tercero.

Es importante decir que cuando se opta por adquirir el bien o el de prorrogar el tiempo pactado, el importe de la transacción se considerará complemento del monto original de la inversión pactada, por lo que se deduce en el porcentaje que resulte de dividir el importe de la opción entre el número de años que falten para terminar de deducir el monto de la inversión original.

Características importantes del arrendamiento financiero:

- La concesión temporal del uso o goce del bien.
- No contempla en ningún caso el mantenimiento, prevención o servicio por parte del arrendatario.
- El arrendatario puede renovar el contrato al término del mismo.
- No puede ser cancelado y tendrá que hacer frente a todos los pagos pactados en el contrato que se estableció en un principio.
- Se amortiza totalmente.
- La arrendadora financiera debe adquirir los bienes objeto del contrato de acuerdo con las especificaciones y del proveedor indicado por el arrendatario.
- El precio del contrato debe ser una cantidad de dinero determinada que cubra el valor de la adquisición del bien, utilidad de la arrendadora por la inversión, comisiones, fletes, gastos, impuestos y demás; dicho monto debe pagarse en cuotas o pagos según convenga el contrato.
- Determinar un plazo en el contrato el cual se trata de un período inicial en el cual ninguna de las partes puede rescindir del contrato y abarca toda la vida económica del bien y se calcula de tal manera que los pagos sean iguales al costo del bien dado en arrendamiento financiero más su ganancia.
- El uso o goce del bien ha de ser de carácter temporal y con un plazo forzoso, esto por la necesidad de cuidar la vigencia del contrato y justificar

el pago de todas las cuotas acordadas aunque los bienes ya sean inservibles.

2.5 PROS Y CONTRAS DEL ARRENDAMIENTO.

Se conocen muchas razones por las cuales las empresas tendrían que arrendar sus activos sin tener que comprarlos, no todas son favorables para la toma de decisiones, a continuación se detallan algunas.

Una razón favorable para el arrendamiento sería la fiscal debido a que las empresas se sitúan en diferentes condiciones fiscales, en caso de que se decidiera por la compra del activo y este se encontrara en un intervalo bajo recibiría un beneficio fiscal debido a las deducciones por intereses o depreciación, y si en cambio se decidiera por rentar el bien, sería el arrendador quien recibiera dichos beneficios, por lo general las empresas prefieren rentar por razones fiscales y así proteger los intereses de las empresas, ya que el ISR (Impuesto Sobre la Renta) permite que los arrendamientos financieros se clasifiquen como tales sólo si se cumplen con los criterios mencionados.

Ahora bien, uno de los contras es la utilidad; es decir en un balance general muestra menos número de pasivos cuando es un arrendamiento operativo ya que en este caso se considera la renta como un gasto y los pagos anuales que se efectúan en el arrendamiento son inferiores a la suma de la depreciación anual y de los intereses anuales, y es así que cuando se capitaliza un arrendamiento no ocurre un incremento en el ingreso contable.

También se cree que el arrendamiento da un 100% de financiamiento y esto no es así ya que se requiere de un enganche o (garantía).

2.6 ELEMENTOS DEL CONTRATO (ARRENDAMIENTO FINANCIERO).

El arrendamiento financiero ha tenido tal éxito en los últimos años que no existe obstáculo para que no se celebre un arrendamiento sobre una marca, equipo, concesión y demás, y aunque el CFF (Código Fiscal de la Federación) habla de bienes tangibles, menciona que se pueden celebrar sobre derechos, a continuación se detallan los factores que determinan el contrato financiero, uno a uno se resumen.

2.6.1 Elementos Esenciales.

Como ya se había mencionado antes, el arrendamiento financiero no es más que un contrato, es así como se establece una diferencia entre convenio y contrato, el contrato es el acuerdo de dos o más voluntades para crear o pasar derechos y obligaciones, dicho contrato requiere para ser eficaz elementos de existencia como de validez.

- Consentimiento: Para que puedan existir los contratos se requiere del consentimiento y del objeto que es materia de dicho contrato, es así como el arrendamiento financiero requiere del acuerdo de voluntades, es decir la voluntad de la arrendadora financiera y del arrendatario financiero, así como la intención que se tiene de pagar las cantidades pactadas y al finalizar el contrato escoger por alguna de las opciones y también que la arrendadora adquiera los bienes y le conceda al arrendatario el uso o goce del mismo.

Basta el acuerdo de voluntad de las partes y el consentimiento para que se lleve a cabo la existencia del contrato.

- Objeto: El objeto del contrato es otro de los elementos y se constituye por lo que el obligado debe dar y el hecho que el obligado debe hacer, esto consiste en una prestación que es dar bienes destinados al cumplimiento del contrato.

El objeto se clasifica en directo o indirecto, el directo consiste en la conducta de los involucrados que se manifiesta como una prestación en la que se entrega un bien del cual se concede el uso o goce temporal, mientras que el indirecto es el bien que la arrendadora financiera adquiere para entregar en arrendamiento financiero al arrendador financiero.

- Causa: Es el fin esencial para celebrar el acto y en el cual se obligan ambas partes, para el arrendador financiero es obtener una ganancia por la financiación que se otorga al arrendatario y para éste es el poder tener el uso del bien que necesita para su beneficio sin necesidad de adquirirlo.

2.6.2 Elementos de validez.

Es necesario que el contrato de arrendamiento financiero sea otorgado por escrito y presentado ante un notario público, esta forma constituye un elemento de validez del negocio.

Y aunque la arrendadora financiera es una organización auxiliar de crédito, no es tan confiable el otorgamiento por escrito, y es así como se requiere la aprobación de los modelos del contrato que se elaboran unilateralmente por la arrendadora financiera por parte de la Comisión Nacional de Banca y Seguros (CNBS), dicha aprobación implica varias consideraciones como sería el que la

letra sea legible y se puedan apreciar todas las cláusulas y que se contengan los puntos invariables y esenciales para dicho acto.

2.6.3 Requisitos que debe cumplir el contrato de arrendamiento.

Contener la opción de compra, constando la forma de determinación del valor residual, y se condiciona en el tiempo, puesto que las partes pueden convenir la renovación del contrato.

En el Arrendamiento financiero, el dador debe ser una entidad financiera o una sociedad cuya actividad sea la realización de este tipo de contratos.

En el Arrendamiento operativo, el dador debe ser fabricante o importador de cosas muebles destinadas al equipamiento de industrias o actividades profesionales.

En el Arrendamiento financiero, el objeto debe ser una cosa mueble individualizada, comprada especialmente por el dador, o un inmueble de su propiedad, a fin de entregarla al tomador en concepto de locación.

El canon debe establecerse teniendo en cuenta la amortización del bien en base a los criterios contables, según el plazo de duración del contrato.

El costo del Arrendamiento está formado por el canon, los gastos de inscripción del contrato, y toda erogación necesaria para la obtención de ese financiamiento.

2.7 VENTAJAS QUE OFRECE EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.

El arrendamiento financiero constituye una actividad financiera que sirve de intermediadora entre la oferta y la demanda, ya que el arrendamiento financiero coloca un bien determinado en un plazo forzoso y adquiere una prestación en dinero que le dará la recuperación del capital, gastos y su utilidad.

Es así como el contrato de arrendamiento financiero ofrece las siguientes ventajas:

- Facilita adquirir el uso o goce del bien sin necesidad de erogar fuertes cantidades de dinero y también se evita el pago de intereses elevados o de sufrir con tener un equipo obsoleto en la empresa, y mantiene la posibilidad de adquirir al término del contrato la propiedad y pagar sólo el valor residual inferior al del mercado.
- Se obtienen numerosas ventajas sin darle salida a los fondos de la empresa, porque se usa el bien dado en arrendamiento financiero, sin necesidad de cubrir el precio íntegro y de pagar las tasas de intereses.
- Permite al empresario tener un desarrollo rápido en la empresa y un crecimiento acelerado, ya que no tiene que utilizar su capital circulante para la adquisición de bienes de equipo.
- Facilita la renovación de equipo, sobre todo los que son obsoletos de forma rápida.
- Permite al arrendatario destinar fondos a otros fines de la propia empresa como podría ser publicidad, propaganda, asesorías, etc.

- Permite obtener beneficios inmediatamente por el uso del bien dados en arrendamiento.
- Concede plazos más largos que en otros tipos de financiamientos.
- Las garantías que se exigen son menores que en otros tipos de financiamiento.
- Proporciona la posibilidad de disponer del capital o inmuebles, con fondos ajenos, sin desviar fondos a compras que ponen en desequilibrio la situación financiera de la empresa.

En resumen son muchas las ventajas que se obtienen al celebrar un contrato de arrendamiento financiero y estas son sólo algunas de las más importantes tanto para el arrendador como el arrendatario financiero.

2.8 OBLIGACIONES DEL ARRENDAMIENTO FINANCIERO.

A continuación se detallan las obligaciones que se adquieren al momento de adquirir un contrato de arrendamiento financiero.

2.8.1 Los pagarés (pagos).

Quizá la obligación más importante del arrendamiento financiero es la que se constituye por el pago que se hace por el uso o goce del bien durante su vida útil y este tiene a su vez las siguientes características:

- Época de pago: Nace desde el momento en que se adquiere el contrato y aunque la arrendadora financiera no haya entregado los bienes objeto de dicho contrato, el pago debe ser en dinero y no en especie; además que en el momento que se celebra el contrato se debe determinar la cantidad a pagar, casi siempre para determinar el monto de la prestación se toma en cuenta diversas situaciones como sería el uso o goce del bien y pensando en su posible adquisición al término del contrato y este cálculo depende del tiempo de duración del contrato y del valor residual para el supuesto de dicha compra.
- Forma de pago: De acuerdo con la ley el arrendatario financiero se obliga a pagar como prestación una cantidad parcial de dinero y cubrir así el monto fijado.
- Integración del precio: Esto se forma mediante la contraprestación por el uso y goce del bien, esta constituido por la cantidad de dinero que comprende, además del valor de adquisición del bien, y otros conceptos tales como la cuota de amortización del bien que se determina tomando la base del costo, su vida útil y del valor del bien al término del contrato, también el interés correspondiente por la financiación acordada ya que sería un beneficio para la arrendadora sobre el capital invertido y tomando en cuenta una tasa de interés el cual esta basado en la situación general del mercado de crédito, precio del bien durante su vida útil, una cantidad determinada por los movimientos de la arrendadora tales como la adquisición del bien y los gastos realizados para entregar el bien al arrendatario financiero, una cantidad por el riesgo que corre la arrendadora por posibles problemas financieros del arrendador y por las garantías que

se ofrecen sobre el bien por dicho arrendamiento, los impuestos por concepto de la adquisición del bien, el valor residual que se paga una vez que se ha terminado el tiempo del uso, en cuanto al plazo que se fijo en el contrato que es irrevocable y forzoso.

Como se puede observar el valor residual es un concepto el cual integra uno de los elementos que integran el precio, y esta constituido por el precio del bien al momento de adquirirlo y establecido en el contrato, para el caso que una vez llegado el término del contrato se opte por comprar el bien, este valor se mantiene a niveles bajos ya que los pagos parciales que se hacen se consideran en función de la amortización del costo del bien, la ley pide que dicho valor residual este fijado en el contrato y sea inferior al precio de adquisición y si no se pudo fijar sea inferior al valor en el mercado del bien a la fecha de compra, valor residual esta integrado también por el precio y por la contraprestación del uso del bien es por eso que si se opta por la compra del bien el mismo arrendatario realizará el pago del valor residual considerando el precio global y restándole los pagos parciales que efectuó durante el contrato y hacerlo efectivo en ese momento, si en cambio el arrendatario prefiere prorrogar el contrato, el valor residual queda saldado por los pagos parciales y estos deben ser inferiores a los pagos iniciales, y por último si por algún motivo se rescinde el contrato de arrendamiento el arrendatario pagaría el valor residual como una indemnización, según lo establezca el contrato.

2.8.2 Salvaguardo de los bienes.

El arrendatario financiero esta obligado a guardar los bienes que son objeto del contrato de arrendamiento en buen estado, por eso tiene la obligación de darles mantenimiento necesario y oportuno, hacer por su cuenta las reparaciones requeridas e incluso, si lo requiere, dar aviso sobre los desperfectos y solicitar las reparaciones con el fabricante.

2.8.3 Uso de los bienes.

El arrendatario financiero estará obligado y establecido en el contrato de arrendamiento el uso del bien conforme a la naturaleza y destino de los mismos, el cumplimiento de ciertas condiciones para el local o la instalación del equipo, el número de horas diarias, el no trasladar el equipo a otro lugar sin el consentimiento de la arrendadora financiera.

2.8.4 Selección del proveedor y del bien que se adquirirá.

Dicha selección son unas de las más importantes a cargo del arrendatario financiero y en torno a esta se corren los riesgos ya que esta obligado a escoger el proveedor, fabricante o constructor y así mismo quita la responsabilidad a la arrendadora financiera en caso de que existiera un error en la descripción de los bienes contenido en la orden de compra y una vez seleccionada se requiere un presupuesto para la arrendadora financiera para ver si puede cumplir con la obligación de adquirir determinados bienes y así conceder el uso y goce temporal del bien.

2.8.5 Pérdida del bien por causas de fuerza mayor, destrucción o daños.

Por lo que respecta al arrendamiento financiero el responsable de responder por la pérdida total o parcial de los bienes aún cuando sea por causa de fuerza mayor es el arrendatario financiero y tendrá que seguir con los pagos de la contraprestación pactada.

En los casos de destrucción o daños del bien sigue siendo responsabilidad del arrendatario financiero todos las pérdidas, robos, destrucción y daños que sean objeto los bienes dados en arrendamiento financiero y tampoco queda librado de los pagos.

2.8.6 Opciones al final del contrato.

Esta es una de las diferencias que existe entre el arrendamiento y el arrendamiento financiero ya que al término del contrato se tiene que optar por alguna de las alternativas que existen como sería la adquisición del bien, prórroga del plazo del contrato, venta del bien y otras opciones que sólo la SHCP (Secretaría de Hacienda y Crédito Público) esta facultada para autorizar, mediante disposiciones de carácter general, otras opciones a favor del arrendatario financiero como sería las de dar el bien en fideicomiso, darlo en arrendamiento a un tercero y compartir con la arrendadora financiera el bien en renta, etc.

2.9 ARRENDAMIENTO FINANCIERO COMO INSTRUMENTO DE DESARROLLO.

“En realidad las necesidades del comercio y de la industria superan a los anquilosados conceptos jurídicos, que deben utilizarse combinados, mezclados o con fines encubiertos para atender nuevas necesidades.”¹³

Como se ha mencionado el arrendamiento financiero es una nueva técnica de financiamiento que esta dentro de los mecanismos de financiamiento de la economía y es muy útil sobre todo en estos tiempos de recesión económica o próxima al cambio de gobierno.

Es así como el arrendamiento financiero constituye un medio que permite a la micro y mediana empresa solucionar sus problemas de financiamiento y garantizar el financiamiento y su cumplimiento con la propiedad objeto del contrato.

En México ha representado un financiamiento representativo en la actividad económica y permite a los empresarios elegir alguna de las opciones terminales y la mayoría de las empresas recurren a él, sobre todo a las micro y mediana empresa ya que les permite capitalizarse rápidamente y adquirir bienes que quizá en ese momento no contaban con todo el capital.

Es por eso que el arrendamiento financiero se convierte en un instrumento para el desarrollo económico no sólo para las empresas sino también ayuda en el desarrollo del país, ya que permite el uso del equipo con tecnología de punta y

¹³ MARTÍ Raqué

sin tener la necesidad de desembolsar efectivo de grandes sumas de dinero si no al contrario lo hace mediante pagos periódicos que para efectos fiscales son gastos de operación.

A nivel macroeconómico el arrendamiento financiero permite a las empresas equiparse con bienes de capital moderno que aceleren su desarrollo mediante su incorporación con bienes de alta tecnología, que ofrece a su vez la posibilidad de mantenerse a la par del progreso tecnológico, en lugar de adquirir la propiedad de los mismos y que lleguen a convertirse en obsoletos.

2.10 INSTITUCIONES ENCARGADAS DE BRINDAR EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO.

En México existe una Asociación Mexicana de Arrendadoras Financieras A.C. (AMAF), que ha tenido una labor esencial en el sistema financiero y ya tiene casi tres décadas siendo el principal promotor de este medio.

Se fundó con el objetivo de tener una mayor comunicación entre las arrendadoras financieras y así también promover iniciativas que beneficien a dichas instituciones, su función primordial consiste en apoyar en todos los aspectos legales a sus socios u organismo que tenga convenio con la misma.

Actualmente está integrada por más de treinta miembros, las cuales en su mayoría son instituciones financieras autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para poder brindar servicios de arrendamiento financiero, de acuerdo a sus políticas esta asociación se encarga de investigar, estudiar, difundir y promover el arrendamiento financiero y las actividades relacionadas con las arrendadoras.

Los objetivos principales de esta asociación principalmente radica en captar los problemas, dudas o dificultades que se les pudieran presentar a las arrendadoras y a la vez darles alguna solución a las mismas, uno de los puntos

más importantes es que tratan de mantener los mismos lineamientos en todas las arrendadoras.

2.10.1 ¿Quiénes integran esta asociación?

La Asociación Mexicana de Arrendadoras Financieras A.C. (AMAF), está integrada por tres tipos diferentes de socios, que serían los Asociados activos, los de honorarios y los invitados.

Los Asociados activos como su nombre lo indica son las sociedades Mexicanas que están autorizadas por la SHCP, para llevar a cabo operaciones de arrendamiento operativo (puro) o financiero (capitalizable), para pertenecer a esta categoría, se necesitan cumplir varios requisitos entre otros la de ser una sociedad Mexicana que se encuentre autorizada para llevar a cabo operaciones de Arrendamiento operativo (puro) o Financiero (capitalizable).

Los Asociados Honorarios son las personas físicas que por haber prestado servicios con beneficio a la actividad del arrendamiento en general, son propuestos para poder brindar ayuda y servicio.

Los Asociados Invitados son las empresas que realizan operaciones de arrendamiento operativo (puro) únicamente, prestan servicios de arrendamiento financiero o realizan aportaciones a la organización en forma y términos que se designen en la Asociación.

También las sociedades Mexicanas o extranjeras, dedicadas a elaborar sistemas y programas de cómputo relacionados con el arrendamiento financiero o con las operaciones que las leyes aplicables autoricen a las personas facultadas de conformidad con la ley para llevar a cabo operaciones de Arrendamiento financiero y/o puro.

A continuación se presenta la descripción de algunas de las arrendadoras que prestan sus servicios y están integradas a la AMAF (Asociación Mexicana de Arrendadoras A.C):

Arfinsa-Lease, S.A. de C.V.	
Tipo de Bienes a Financiar	Equipo de transporte en general. Maquinaria y equipo, mobiliario y equipo de oficina, locales comerciales y naves industriales, maquinaria de importación.
Perfil de la Clientela	Empresas pequeñas y medianas. Personas Físicas (Profesionistas) y personas físicas con actividad empresarial.
Servicios	Financiamiento en pesos Tasa variable y pagos fijos. Tasas NAFIN: variable, protegida y tasa fija. Financiamiento en dólares para exportadores directos e indirectos a través de NAFIN.
Cobertura Regional	Cd. de Monterrey, Matamoros, Reynosa, Laredo, Saltillo, Torreón y la zona citrícola de Nuevo León.
Arrendadora Afirme, S.A. de C.V	
Tipo de Bienes a Financiar	Equipo de transporte en general ya sea privado o público como: automóviles, microbuses, camiones de carga y pasaje, tractocamiones, autobuses, etc. Maquinaria industrial, comercial y para la construcción. Equipo de cómputo y médico. Naves industriales, locales comerciales, consultorios, oficinas y bodegas.
Perfil de la Clientela	Personas físicas y morales, desde micro, pequeña, mediana y hasta grandes empresas.
Servicios	Financiamiento en pesos: tasa variable y pagos fijos. Tasas NAFIN: variable, protegida y tasa fija. Financiamiento en dólares para exportadores directos e indirectos a través de NAFIN.
Cobertura Regional	En todas las principales ciudades de la República Mexicana donde Afirme Grupo Financiero tiene presencia.
Arrendadora GBM	

Atlántico S.A.	
Servicios	Colocación e intermediación de todo tipo de valores en Bolsa, asesoría para la estructuración de portafolios de inversión, administración de fondos de pensiones corporativos, promoción y operación de diversos fondos de inversión dirigidos a diferentes sectores de inversionistas, manejo de tesorerías.
Cobertura Regional	Cuenta con una oficina matriz y tres sucursales en la República Mexicana ubicadas en las ciudades de México, Guadalajara, Monterrey y Mérida.
Arrendadora Agil S.A. de C.V	
Tipo de Bienes a Financiar	Todo tipo de automóviles de todas las marcas, camiones de carga tipo rabón, tractocamiones, autobuses urbanos y foráneos, remolques y maquinaria y equipo de cómputo.
Perfil de la Clientela	Personas físicas, personas físicas con actividad empresarial, pequeñas y medianas empresas de diversos sectores.
Servicios	Financiamientos en pesos a tasa fija y variable, recursos de NAFIN a tasa variable, fija y protegida.
Cobertura Regional	Zona Centro de la República Mexicana (Estado de México, D.F., Morelos, Puebla, Hidalgo, Querétaro, Michoacán y Tlaxcala).
Arrendadora Asecam S.A. de C.V	
Tipo de Bienes a Financiar	Equipo de transporte en general, mobiliario y equipo de oficina, maquinaria y equipo industrial, inmuebles para fines industriales y comerciales, equipo de cómputo y comunicaciones.
Perfil de la Clientela	Principalmente empresas pequeñas y medianas. Personas físicas con o sin actividad empresarial.
Servicios	Arrendamiento puro y financiero en pesos. Arrendamiento financiero a tasa variable. A tasa fija a plazo no mayor a 18 meses.
Cobertura Regional	Ciudad de México, D. F. y área metropolitana. - Todas las localidades donde tiene presencia el Grupo Financiero Asecam.
Arrendadora Atlas, S.A.	
Tipo de Bienes a Financiar	Automóviles, camiones y tractocamiones de carga en general, semirremolques, maquinaria y equipo de construcción, equipo y maquinaria industrial y equipo de cómputo.
Perfil de la Clientela	Personas morales, principalmente la pequeña y mediana industria. Personas físicas con actividad empresarial.
Servicios	Arrendamiento financiero en pesos a tasa variable o con descuento en NAFIN a tasa fija, variable y protegida.
Cobertura Regional	En las siguientes ciudades y áreas aledañas: Ciudad de México, D. F., Monterrey, Guadalajara, Puebla y Querétaro.
Arrendadora Banamex	

S.A. de C.V	
Tipo de Bienes a Financiar	Contamos con la flexibilidad de financiar todo tipo de bienes nuevos o usados como: equipo de transporte, maquinaria industrial y pesada, equipo de cómputo, de comunicaciones y telecomunicaciones, equipo electrónico, mobiliario y equipo de oficina y bienes inmuebles.
Perfil de la Clientela	Nuestro mercado objetivo es el de empresas de los segmentos corporativos, así como empresas grandes
Servicios	Ofrecemos productos estructurados y tradicionales en Arrendamiento Financiero y Arrendamiento Puro tanto en pesos como en dólares, con tasas competitivas fijas o variables, además contamos con las capacidad de estructuración de Programas de Financiamiento a Vendedores para facilitar la venta de sus productos.
Cobertura Regional	Ofrecemos la cercanía que nos brinda la cobertura nacional a través de las oficinas de negocios de Banco Nacional de México, S.A. y además ponemos a sus disposición la atención de ejecutivos especialistas de producto en las siguientes plazas: Ciudad de México, Monterrey, Guadalajara, Puebla, Veracruz y León.
Arrendadora Banobras S.A. de C.V	
Tipo de Bienes a Financiar	Como Organización Auxiliar de Crédito perteneciente a Banobras, la Arrendadora apoya financieramente al gobierno federal, a los estados y municipios y a las empresas cuyas actividades se relacionan con los sectores de desarrollo urbano, servicios públicos, ecología, comunicaciones, transportes e industria de la construcción.
Perfil de la Clientela	Sector público federal, estatal y municipal. Sector privado con actividades que Banobras esté autorizado a financiar. Concesionarios de servicio público.
Servicios	La misión de Arrendadora Banobras es coadyuvar en las actividades de financiamiento de Banobras mediante la integración de esquemas de arrendamiento financiero, puro y venta. Asesorar a sus clientes en la determinación del tipo de financiamiento que requieren sus proyectos.
Cobertura Regional	Nacional a través de Arrendadora Banobras o en cualquiera de las 32 delegaciones estatales de Banobras, ubicadas en todas las entidades federativas.
Arrendadora Banorte S.A. de C.V	
Tipo de Bienes a Financiar	Activos fijos de fácil realización. Equipo de transporte y carga, automóviles, cómputo, equipo de construcción y oficina, montacargas y equipo industrial.
Perfil de la Clientela	Personas físicas con actividad empresarial y personas morales .Empresa mediana, grande y corporativos.
Servicios	Arrendamiento financiero y puro, moneda nacional y dólares. Tasa fija en pesos y variable en pesos y dólares. Recursos NAFIN.
Cobertura Regional	Sucursales Banorte en toda la República Mexicana.
Arrendadora Comercial América S.A. de C.V	

Tipo de Bienes a Financiar	Automóviles. Equipo de transporte. Maquinaria industrial. Equipo médico. Computadoras y su equipo periférico. Naves industriales y bodegas. Los bienes a financiar pueden ser nuevos o usados, sin restricción de marca.
Perfil de la Clientela	Nuestros planes de financiamiento van dirigidos a: Personas morales, con enfoque principalmente a la micro, mediana y pequeña empresa. Profesionistas. Personas físicas con actividad empresarial.
Servicios	El esquema que ofrecemos es arrendamiento financiero con 3 modalidades: Tasa fija. Tasa variable. Pagos fijos: Exclusivo para computadoras y sus equipos periféricos.
Cobertura Regional	Nacional, a través de nuestra red de Sucursales.
Arrendadora Financiera Inbursa S.A. de C.V	
Tipo de Bienes a Financiar	Maquinaria y equipo industrial, equipo de transporte y equipo de cómputo.
Perfil de la Clientela	Personas físicas, personas morales corporativas y medianas empresas.
Servicios	Arrendamiento financiero y puro, Arrendamiento de bienes inmuebles a tasas variables y fijas. Financiamientos en M.N. y Dólares.
Cobertura Regional	Principales ciudades de la República: México, D. F., Monterrey, Guadalajara, León, Puebla.
Caterpillar Arrendadora Financiera S.A. de C.V	
Tipo de Bienes a Financiar	Maquinaria de construcción, minería, agrícola, forestal, industrial y de generación de electricidad.
Perfil de la Clientela	Corporativos, medianos y pequeños.
Servicios	Financiamientos en moneda nacional o en dólares de los EUA en tasa variable o fija. Programas especiales con tasa preferencial.
Cobertura Regional	Operan en todo el territorio nacional.
Corporación Financiera de Arrendamiento S.A. de C.V	
Tipo de Bienes a Financiar	Mobiliario y equipo. Maquinaria y equipo industrial. Equipo de transporte. Inmobiliario (Naves industriales, oficinas, etc.)
Perfil de la Clientela	Empresas Medianas y Pequeñas. Personas Físicas y Morales.
Servicios	Arrendamiento financiero en pesos, recursos NAFIN a tasa variable, fija y protegida. Servicio Personalizado. Ofrecemos nuestro asesoramiento, con objeto de determinar la mejor alternativa
Cobertura Regional	Metropolitana (D.F. y estados conurbanos).

GE Comercial Equipment Financiero	
Tipo de Bienes a Financiar	GE CEF se especializa en ofrecer alternativas de financiamiento para la adquisición de maquinaria y equipo industrial y de transporte, así como de Todo tipo de bienes muebles tangibles, especialmente lo relacionado a cómputo helicópteros y aviones corporativos nuevos o usados.
Perfil de la Clientela	y telecomunicaciones. Diversas empresas mexicanas de nivel corporativo AAA y empresas multinacionales.
Servicios	Arrendamiento puro en pesos y dólares. Operaciones mínimas de un millón de dólares en estructuras de Arrendamiento Puro, Arrendamiento Financiero y Sale & Lease Back con modalidades de tasa fija y tasa variable en dólares y moneda nacional.
Cobertura Regional	Todo el país. Con oficinas en las Ciudades de México, D.F., Monterrey, Querétaro y Guadalajara.
Cobertura Regional	República Mexicana
	 GE Capital

IXE Arrendadora S.A. de C.V	
Tipo de Bienes a Financiar	Especializados en equipo de transporte y flotillas.
Perfil de la Clientela	Personas morales ó físicas con actividad empresarial u honorarios, micro, pequeña y gran empresa.
Servicios	Arrendamiento  dólares, recursos NAFIN, tasas fijas o va
Cobertura Regional	Toda la República mexicana, principalmente zona metropolitana de la Ciudad de México.
Value Arrendadora S.A. de C.V	
Tipo de Bienes a Financiar	Equipos de transporte, principalmente automóviles y camiones para empresas pequeñas, medianas y corporativos. Automóviles para personas físicas con a actividad empresarial, honorarios y empleados.
Perfil de la Clientela	Personas morales (pequeñas y medianas empresas), corporativos y empresas internacionales. Personas físicas con o sin actividad empresarial.
Servicios	Arrendamiento financiero y puro en pesos, recursos de NAFIN a tasa variable, fija y financiera. Los mejores planes para adquirir su automóvil y la mayor rapidez y eficacia en el otorgamiento de crédito.
Cobertura Regional	Estado de Nuevo León.

“Hay una fuerza motriz más poderosa que el vapor, la electricidad y la energía atómica: La Voluntad.”

Albert Einstein.



- Metodología
- Sujetos
- Material
- Formato de la Entrevista
- Procedimiento

Metodología

Capítulo III

METODOLOGÍA

En este capítulo se explicará como será el proceso de investigación que se llevará a cabo. En primer lugar se efectuará la recolección de información en diferentes dependencias y financieras que presten el servicio y nos puedan dar información referente a las condiciones de los contratos así como los requisitos a cubrir. Esta recolección de datos se hará en distintos lugares, para obtener una muestra representativa.

También se aplicarán unas entrevistas con el fin de recabar la información mediante una pregunta determinada. Las entrevistas serán aplicadas a las personas encargadas de dar el servicio en dichas dependencias, solamente si dan el servicio de financiamiento en cualquiera de sus formas con el fin de recaudar únicamente información veraz y oportuna.

La investigación es de tipo no experimental, descriptiva y transaccional ya que permite dar nuestro punto de vista y tomar una decisión mediante la comunicación directa y oportuna con gente especializada en el tema.

En primer término las características del medio en que se desarrolla son cambiantes y difícilmente nos dan resultados exactamente iguales, por ser personas sujetas a investigación, las características individuales no tienen derecho de réplica, es así como se analizaron diferentes métodos e instrumentos de recolección de la información, se tomó en cuenta lo que dice Sampieri “Este proceso está compuesto por una serie de etapas, las cuales se derivan una de otras, por lo tanto al llevar a cabo la investigación no podemos omitir etapas ni alterar su orden” ¹

¹ HERNÁNDEZ Sampieri, *Grandes momentos del proceso administrativo*, ed. 3ra., McGraw Hill, 1991.

Para Sampieri, es necesario plantear y tener una mente reflexiva, así como ser paciente y es así como se harán entrevistas para abordar y preguntar directamente a los involucrados en el tema.

Tomando en cuenta esta opinión se decide aplicar entrevistas redactadas anticipadamente para ir directamente a las instituciones y personas con conocimiento en el tema del arrendamiento y así obtener información al respecto.

3.1 SUJETOS.

La población en la cual se pretende hacer la siguiente investigación, es en la ciudad de Coatzacoalcos, la cual nos enfocaremos especialmente a las dependencias las cuales brindan las opciones de financiamiento , así también a empresas que han recurrido a un arrendamiento financiero y personal encargado de dar información en las diferentes dependencias.

Para seleccionar la muestra de la población a la cual se dirige la investigación se preguntará antes que nada a las personas a las cuales se pretende aplicar la entrevista, si cuenta con algún conocimiento relacionado al tema, y si tiene alguna experiencia con relación al arrendamiento financiero únicamente si cumplen con este requisito se prosigue con la entrevista, quienes responden pueden ser gerentes o empleados, los cuales son usuarios actuales del tema aquellos que proporcionarán datos o serán afectados por la aplicación propuesta.

Para el presente estudio se analizarán 6 dependencias las cuales proporcionan recursos de arrendamiento y 1 empresa la cual cuenta con experiencia relacionada al tema, todo esto con el fin de tener información veraz y oportuna relacionada con el tema.

3.2 MATERIAL.

3.2.1 Guía de la entrevista.

Para la recolección de datos se cuenta con muchas técnicas y herramientas que nos pueden servir para obtener información, los cuales pueden ser entrevistas, encuestas, cuestionarios, observar, etc.

Todos estos instrumentos se aplican particularmente para buscar información que sea útil, en la presente investigación optaremos por la aplicación de entrevistas, a continuación se detallan los pasos que se utilizarán para la recolección de datos con la técnica de la entrevista.

La recopilación se realiza mediante una serie de preguntas que conformará la entrevista con el fin de recabar información de forma verbal a través de preguntas que se proponen, se pretende entrevistar al personal de forma individual o en grupo si fuera necesario.

Las entrevistas es un intercambio de información que se efectúa personalmente y por lo tanto es un canal de comunicación entre el encuestado y el analista, y por otra parte ofrece una oportunidad para aclarar dudas al momento.

3.2.2 Preparación de la entrevista.

Las entrevistas deberán diseñarse de manera que la información que se recopile sea confiable a continuación se describen los puntos más importantes en la preparación:

- Determinar la posición que ocupa el entrevistado en la organización, sus responsabilidades, funciones y actividades a realizar.
- Preparar las preguntas que van a plantearse, y los documentos necesarios.
- Fijar un límite de tiempo y preparar la agenda para la entrevista.
- Hacer una cita con la debida anticipación.

3.2.3 Conducción de la entrevista.

- Explicar con amplitud el propósito y alcance del estudio.
- Hacer preguntas específicas para obtener respuestas cuantitativas.
- Evitar las frases carentes de sentido.
- Ser cortés absteniéndose de emitir juicios de valores.
- Conservar el control de la entrevista, evitando salirse del tema y los comentarios al margen de la cuestión.
- Escuchar atentamente lo que se dice, guardándose de anticiparse a las respuestas.

3.2.4 Recabar datos mediante la entrevista.

La entrevista es una forma de conversación, no de interrogación, al analizar las características del tema con las personas seleccionadas podemos conocer datos que no están disponibles en ninguna otra forma.

En las investigaciones la información cualitativa está relacionada con opinión, políticas y descripciones narrativas de actividades o requerimientos, mientras que en las cuantitativas tratan con números con frecuencia o cantidades, a menudo las entrevistas pueden ser la mejor fuente de informaciones cualitativas.

Son valiosas todas las opiniones que nos puedan otorgar así como ideas o sugerencias en relación al tema.

3.2.5 Cómo determinar el tipo de entrevista.

La forma y estructura de una entrevista varia dependiendo del tema a tratar, si se requiere adquirir información de carácter general es necesario elaborar una serie de preguntas sin llevar una estructura y así tener respuestas libres.

Las entrevistas estructuradas cuya forma radica en tener una serie de preguntas estandarizadas, nos da como opción el tener respuestas abiertas o cerradas, las cuales el tipo de respuestas abiertas dan la libertad al entrevistado de dar su opinión al respecto o lo que le parezca apropiado y así puede contestar con sus propias palabras, en cambio las preguntas para respuestas cerradas solo se le dan al entrevistado un conjunto de respuestas que puede seleccionar y así todas las personas entrevistadas se basan en un mismo conjunto de respuestas.

En esta investigación se abordará a los entrevistados mediante una serie de preguntas y respuestas cerradas por lo tanto será una entrevista estructurada

es así como la labor más importante del entrevistador radica principalmente en analizar las respuestas ya que esto requiere más tiempo de análisis.

3.2.6 Realización de la entrevista.

Para tener y lograr una entrevista con éxito es necesario tener habilidad y tener por lo menos dominado el tema, también es importante la preparación de la entrevista así como el conjunto de respuestas.

A través de la entrevista estructurada se deben cubrir todas las expectativas es necesario que uno como analista nos respondamos ciertas preguntas:

- ¿Qué es lo que me está diciendo la persona?
- ¿Qué está olvidando?

Algunas de las ventajas de la entrevista estructurada serian:

La entrevista estructurada asegura que la elaboración de todas las preguntas que se harán a todos los entrevistados sean uniformes y nos da una manera más fácil de evaluar y administrar cada una de ellas, así también hace la evaluación mas objetiva de los que responden, resulta muy adecuado para este tipo de temas ya que es necesario que la entrevista sea breve pero a la vez tenga resultados concisos.

3.3 FORMATO DE LA ENTREVISTA.

A través de esta entrevista se pretende saber que tipo de financiamiento es la mejor opción para una empresa. Por lo que las preguntas de la presente

entrevista se basan en responder a las preguntas más comunes que tendrían los interesados en adquirir un financiamiento.

Se aplicarán veinte preguntas formuladas con sus respectivas respuestas de tipo cerrado. Estas preguntas están enfocadas en recopilar y responder dudas frecuentes de los posibles candidatos para este tipo de financiamiento. Por lo que solo se aplicará la entrevista a 8 de las dependencias que brindan este servicio en el país.

Se obtendrá información a través de la entrevista cuyo formato se presenta a continuación:



UNIVERSIDAD DE SOTAVENTO A.C



La presente entrevista tiene como finalidad abordar el tema del arrendamiento financiero y acerca de la respuesta que se tiene con las empresas de la ciudad de Coatzacoalcos, los resultados obtenidos son confidenciales y serán utilizados con fines académicos.

1. ¿Cuánto tiempo llevan brindando el servicio de arrendamiento financiero?

- | | |
|--------------------|------------------|
| 1) 10 años o menos | 4) 21 – 25 años |
| 2) 11 – 15 años | 5) 25 o más años |
| 3) 16 – 20 años | |

2. ¿Qué opciones se dan al vencimiento del contrato?

- 1) Comprar los bienes a un valor simbólico, prorrogar el plazo pagando una renta inferior, participar en la venta de los bienes a un tercero.
 - 2) Comprar el bien sin ninguna otra opción.
-

3) Ninguna de las anteriores.

3. ¿Cuáles son los requisitos indispensables para tramitar el arrendamiento?

- 1) Ser personas físicas o morales con actividad comercial y contar con líneas de crédito autorizadas.
- 2) Ser personas físicas o morales con actividad comercial y contar con un aval.
- 3) Contar con un acta constitutiva, poderes de la empresa, cédula de registro de S.H.C.P, credencial de elector de los apoderados legales.

4. ¿Qué tipo de documentos expide el banco?

- 1) Contrato y pagarés
- 2) Contratos, pagarés y entrega de garantías
- 3) Ninguna de las anteriores

5. ¿Existe un monto de ventas anuales que debe contar la empresa para ser un candidato para el arrendamiento?

- 1) De 1 a 10 millones de pesos
 - 2) De 11 a 29 millones de pesos
 - 3) Superior a 30 millones de pesos
-

6. ¿Las rentas son deducibles de los impuestos?

- 1) Todo el valor incluyendo intereses pagados
- 2) Sólo la parte de los intereses pagados
- 3) Ninguna de las anteriores

7. ¿Cuál es el porcentaje total que cubre el arrendamiento financiero?

- 1) 30%
- 2) 50%
- 3) 100%

8. ¿Existe un importe mínimo para efectuar el contrato?

- 1) 100,000 pesos sin IVA
- 2) 500,000 pesos sin IVA
- 3) Más de 500,000 pesos sin IVA

9. ¿Cuál es el plazo máximo para adquirir maquinaria y equipo?

- 1) 36 meses
- 2) 48 meses
- 3) 60 meses
- 4) 120 meses

10. ¿Qué formatos se requieren para solicitar un arrendamiento financiero?

- 1) Cotizaciones de los bienes a adquirir, solicitud de crédito, llenado de referencias personales, empresariales y bancarias.
- 2) Referencias bancarias, cotizaciones de bienes, solicitud de crédito, previa consulta de buró de crédito.

11. ¿Es necesario asegurar el equipo arrendado?

- 1) Se adquiere una póliza de seguro durante la vigencia del contrato
- 2) No es necesario asegurar el equipo

12. ¿El cliente puede subarrendar los bienes financiados por arrendamiento?

- 1) No
-

2) Sí, siempre y cuando cuente con previa autorización del banco

3) Sí, siempre y cuando quede estipulado desde un inicio en el contrato

13. ¿Se puede contratar el arrendamiento financiero en dólares?

1) Si

2) No

Gracias por su participación, sus respuestas serán muy útiles.

Entrevista número _____

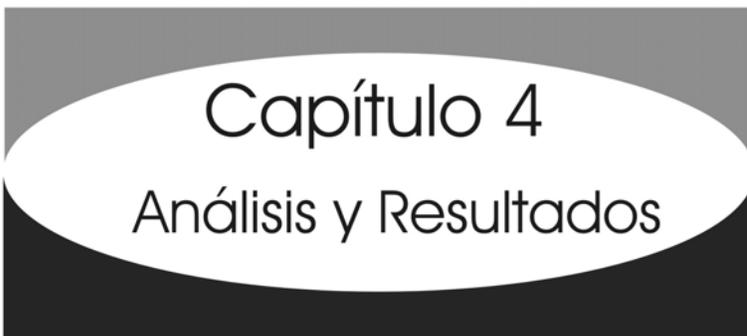
3.4 PROCEDIMIENTO.

El proceso para llevar a cabo la siguiente investigación y poder recabar información respecto al tema es el siguiente:

Se realizó una planeación de cada uno de los pasos que se tomarán en cuenta para poder hacer las entrevistas a continuación se describen.

1) Se realiza una lista de los candidatos a los cuales se entrevistarán.

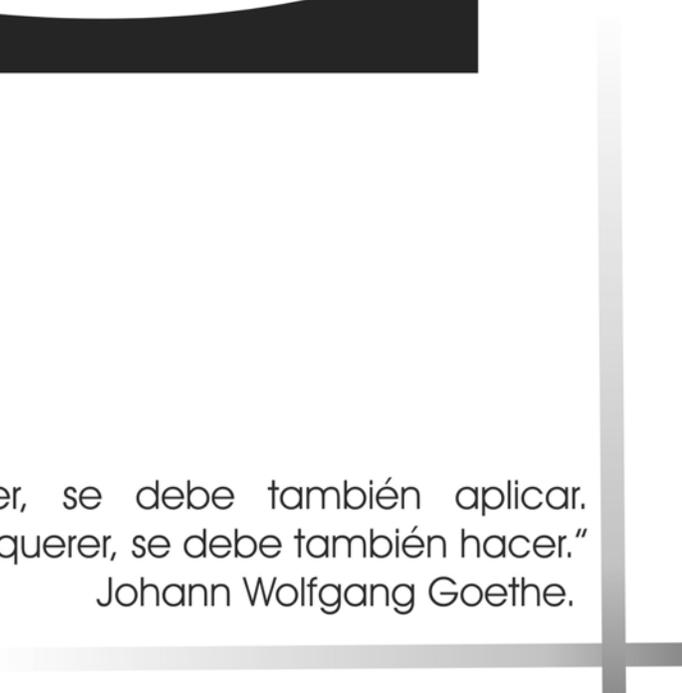
- 2) Se hacen llamadas telefónicas para concertar una cita y nos puedan brindar su tiempo para contestar detenidamente cada una de nuestras preguntas respecto al tema a tratar.
- 3) Antes de acudir a la cita se verifica nuevamente la entrevista pre-redactada y se consideran los cambios a última hora.
- 4) Una vez que ya se tienen los resultados se tabulan y posteriormente se dan las conclusiones.



Capítulo 4

Análisis y Resultados

“No basta saber, se debe también aplicar.
No es suficiente querer, se debe también hacer.”
Johann Wolfgang Goethe.



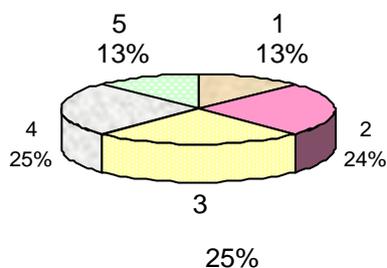
Capítulo IV

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Para ordenar y analizar toda la información obtenida se procedió a su clasificación, tabulación y presentación de cada una de las preguntas realizadas en las entrevistas y mostrando los resultados arrojados de la siguiente manera:

1. ¿Cuánto tiempo llevan brindando el servicio de arrendamiento financiero?

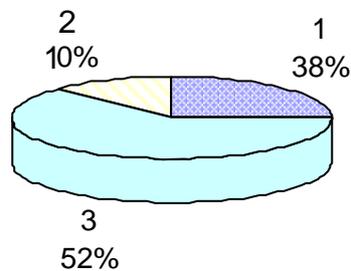
- 1) 10 años o menos 2) 11 – 15 años 3) 16 – 20 años 4) 21 – 25 años
5) 25 o más años



Interpretación: Esta grafica nos muestra que un 50% de las personas entrevistadas trabajan en una organización que tiene entre 16 y 25 años brindando el servicio de arrendamiento financiero, mientras que el 26% restante son arrendadoras que tienen menos de 15 años.

2. ¿Qué tipos de activos se pueden adquirir a través del arrendamiento financiero?

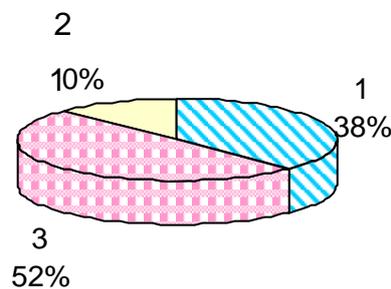
- 1) Activos tangibles que cuenten con la capacidad de determinar un valor comercial.
- 2) Equipo de transporte, Maquinaria, Equipo de cómputo, Inmuebles.
- 3) Equipo de transporte e Inmuebles.
- 1) Ninguna de las anteriores.



Interpretación: El 52% de las personas entrevistadas respondieron que solamente se pueden adquirir equipos de transporte e inmuebles, mientras que un 38% respondió que es posible adquirir por medio del arrendamiento todo aquel activo el cual se pueda determinar su valor comercial, y por ultimo un 10% respondió que solo equipo de transporte, maquinaria, equipo de cómputo e inmuebles.

3. ¿Cuáles son los requisitos indispensables para tramitar el arrendamiento?

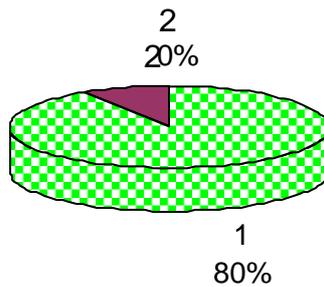
- 1) Ser personas físicas o morales con actividad comercial y contar con líneas de crédito autorizadas.
- 2) Ser personas físicas o morales con actividad comercial y contar con un aval.
- 3) Contar con un acta constitutiva, poderes de la empresa, cedula de registro de S.H.C.P, credencial de elector de los apoderados legales.



Interpretación: El 52% de los trabajadores entrevistados de estas dependencias respondió que los requisitos primordiales para obtener un arrendamiento financiero es el de contar con un acta constitutiva, poderes legales en orden, y la cedula de RFC, así como su credencial de elector, un 38% respondió que es casi seguro estar aceptado el arrendamiento financiero si cuenta con otras líneas de crédito autorizadas, y por ultimo un 10% solo pide como requisito tener una actividad comercial y tener un aval.

4. ¿Qué tipo de documentos expide el banco?

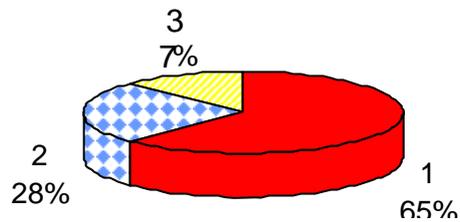
- 1) contrato y pagares
 - 2) contratos, pagares y entrega de garantías
 - 3) ninguna de las anteriores
-



Interpretación: El 80% de los entrevistados nos comento que las arrendadoras solo expiden los contratos y pagares del arrendamiento pactado, mientras que un 20% nos comento que las arrendadoras entregan contratos, pagares y también las garantías de los bienes pactados en dichos contratos.

5. ¿Existe un monto de ventas anuales que debe contar la empresa para ser un candidato para el arrendamiento?

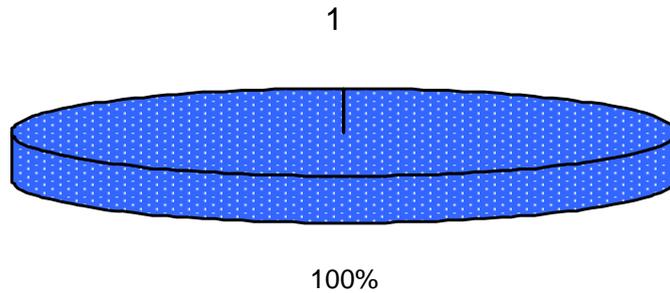
- 1) De 1 a 10 millones de pesos
- 2) De 11 a 29 millones de pesos
- 3) Superior a 30 millones de pesos



Interpretación: El 65% presta sus servicios a todas las empresas que tengan un monto anual de 1 a 10 millones de pesos, el 28% les brinda a las empresas de 11 a 29 millones y por ultimo el 7% solo a empresas que cuenten con un ingreso anual de más de 30 millones de pesos anuales.

6. ¿Las rentas son deducibles de los impuestos?

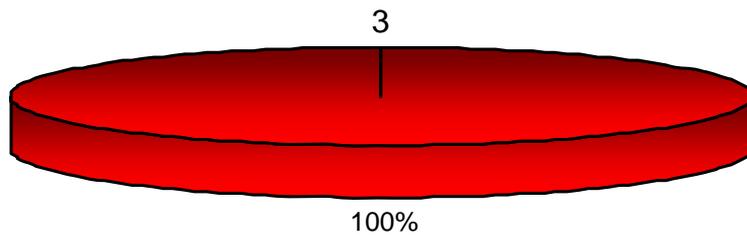
- 1) Todo el valor incluyendo intereses pagados
- 2) Sólo la parte de los intereses pagados
- 3) Ninguna de las anteriores



Interpretación: El 100% de las personas encuestadas respondió que las rentas pagadas por el arrendamiento financiero son deducibles y se incluye los intereses pagados.

7. ¿Cuál es el porcentaje total que cubre el arrendamiento financiero?

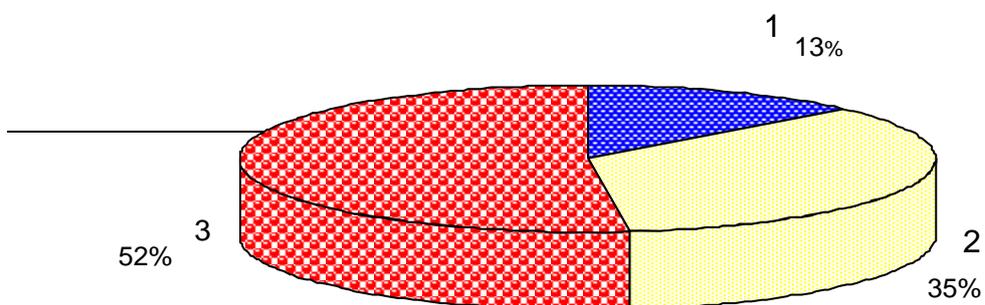
- 1) 30%
- 2) 50%
- 3) 100%



Interpretación: El 100% de las personas entrevistadas respondió que la arrendadora financiera cubre el monto total del bien por arrendar.

8. ¿Existe un importe mínimo para efectuar el contrato?

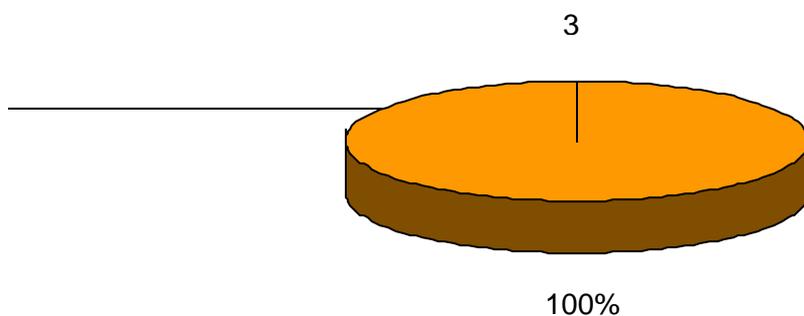
- 1) 100,000 pesos sin IVA
- 2) 500,000 pesos sin IVA
- 3) Mas de 500,000 pesos sin IVA



Interpretación: El 52% de las personas entrevistadas nos comento que el importe mínimo para efectuar un contrato de arrendamiento es de más de 500,000 sin IVA, el 35% es de 500,000 sin IVA, y el 13% es de 100,000 sin IVA.

9. ¿Cuál es el plazo máximo para adquirir maquinaria y equipo?

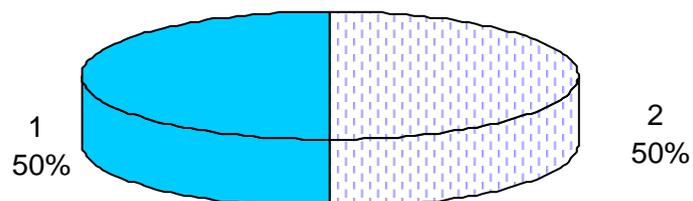
- 1) 36 meses
- 2) 48 meses
- 3) 60 meses
- 4) 120 meses



Interpretación: 100% de las personas entrevistadas comentaron que existe un plazo máximo para adquirir maquinaria y equipo y este es el de 60 meses.

10. ¿Qué formatos se requieren para solicitar un arrendamiento financiero?

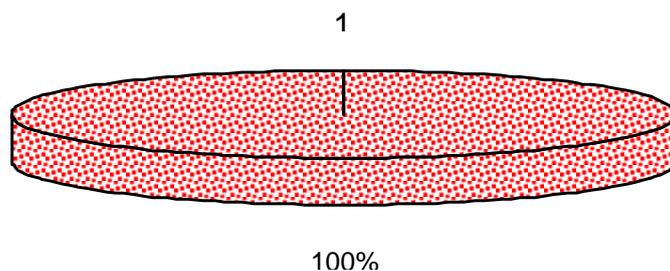
- 1) Cotizaciones de los bienes a adquirir, solicitud de crédito, llenado de referencias personales, empresariales y bancarias.
- 2) Referencias bancarias, cotizaciones de bienes, solicitud de crédito, previa consulta de buró de crédito.



Interpretación: El 50% de los entrevistados comentaron que se requieren cumplir con una serie de requisitos y formatos como sería la cotización de los bienes que se quiere arrendar, solicitud del crédito, y contar con todas las referencias personales, bancarias y empresariales, el otro 50% nos comentó que únicamente es necesario contar con referencias bancarias, cotizaciones de bienes, llenar la solicitud de crédito y tener previa una consulta en el buró de crédito.

11. ¿Es necesario asegurar el equipo arrendado?

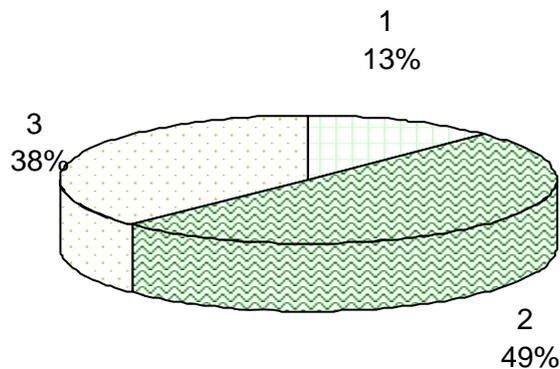
- 1) Se adquiere una póliza de seguro durante la vigencia del contrato
- 2) No es necesario asegurar el equipo



Interpretación: El 100% de las personas entrevistadas respondió que es necesario tener asegurado el equipo arrendado durante todo el tiempo que dure el contrato ya que es uno de los principales requisitos, porque brinda un beneficio para ambas partes en caso de un siniestro o accidente.

12. ¿El cliente puede subarrendar los bienes financiados por arrendamiento?

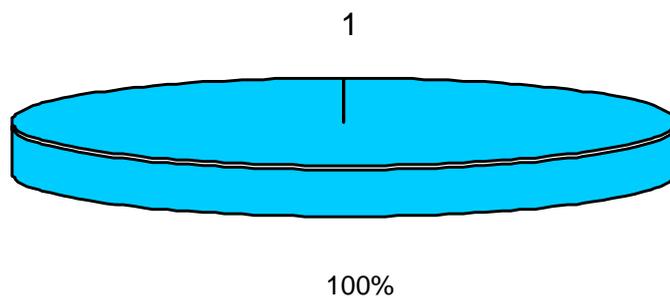
- 1) No
- 2) Si siempre y cuando cuente con previa autorización del banco
- 3) si siempre y cuando quede estipulado desde un inicio en el contrato



Interpretación: El 49% de las personas encuestadas respondió que si es posible subarrendar el bien siempre y cuando se cuente con previa autorización firmada por el bando, un 38% comento que si era posible siempre y cuando quedara estipulado desde el inicio del contrato y dentro de alguna cláusula, y un 13% respondió que no existe alguna posibilidad para subarrendar el equipo arrendado.

13. ¿Se puede contratar el arrendamiento financiero en dólares?

- 1) Si
- 2) No



Interpretación: El 100% de los entrevistados respondió que si es posible contratar el arrendamiento financiero en dólares siempre y cuando quede estipulado en el contrato.



Capítulo 5

Conclusiones y Propuestas

“ Es buscando lo imposible como el hombre ha realizado siempre y reconocido lo posible y aquellos que sabiamente se han limitado a lo que parecía posible, no han dado jamás un paso.”

Anónimo.



CONCLUSIONES

Antes de que se decida por cualquier tipo de financiamiento, es necesario analizar cual es la situación de la empresa, tipo de crédito, condiciones, políticas de renovación de créditos, documentos que nos piden y sobre todo las alternativas que nos dan al término del contrato.

En las últimas décadas del siglo el desarrollo de comercio ha incrementado, es así que las empresas siempre están buscando maximizar sus recursos, por lo que invierten en maquinaria y equipo para aumentar en forma significativa sus ventas.

En este caso, se estudió las diversas formas de financiamiento que contaría una empresa para la adquisición de equipo. Por lo tanto, se profundizó más en el arrendamiento financiero ya que ofrece alternativas al término del contrato.

De acuerdo a los resultados obtenidos, de las entrevistas y observación al personal que labora en una organización que brinda el servicio de arrendamiento financiero, podemos decir; que en actualidad el arrendamiento financiero es la mejor opción para una empresa ya que otorga numerosos beneficios, algunos puntos importantes a destacar serian:

- En el arrendamiento financiero financia el 100% de la inversión a una tasa de interés anual estipulada.
- Los intereses del arrendamiento financiero causan IVA, por lo tanto el IVA que tenga que pagar la empresa disminuiría por tener mayor IVA acreditable.
- En el arrendamiento financiero se financia el 100% del IVA, ya que la arrendadora paga el bien de contado una vez firmado el contrato, y así solo

el arrendatario paga el IVA cuando paga las rentas ya que es devengado asta el momento que es pagada realmente la contraprestación.

Debido a lo anterior es así como el arrendamiento financiero permite tener a las empresas más efectivo disponible al inicio de nuevos proyectos o compra de maquinaria, ya que es preferible tener mayor liquidez al principio de nuevos proyectos por circunstancias inesperadas.

Ahora bien, con respecto a los requisitos que nos piden las arrendadoras se puede decir que siguen existiendo numerosos obstáculos con los cuales se enfrenta una empresa.

Veamos cuáles son las consecuencias de los altos requisitos en el proceso de un arrendamiento financiero:

- Desmotivación en los empresarios que desean adquirir un arrendamiento financiero, ya que son numerosos los requisitos que se piden.
- La mayoría de las arrendadoras financieras piden ingresos anuales muy elevados y esto hace que las empresas decidan declinar en su afán de conseguir el arrendamiento.
- Algunas empresas que desean invertir, son relativamente empresas jóvenes y es imposible acreditarse como una empresa consolidada.
- Algunas arrendadoras piden aval, y muchas veces es difícil conseguir y más en actualidad.

- Casi todas las arrendadoras que prestan sus servicios son encaminadas a la industria y las macro empresas, entonces prácticamente se discrimina un poco a las micro y mediana empresas.

Con base a los resultados obtenidos, en el presente estudio, se acepta la hipótesis planteada en esta investigación, que se expresa de la siguiente manera “El Arrendamiento es la mejor opción para las empresas que desean invertir en maquinaria o nuevos proyectos, ya que favorece la liquidez, el capital de trabajo, y el proyecto obtiene mayor valor presente neto si se financia con éste. “

De la misma manera se cumplen los objetivos planteados al inicio de esta investigación, ya que nos permite saber que el arrendamiento financiero tiene numerosos beneficios que en muchos casos no se conocen a fondo por la falta de difusión en los medios o en las empresas, se pudo comparar sus beneficios con otros medios de financiamiento, y en base a esto tomar la mejor opción con la que contara la empresa, tomando en cuenta las circunstancias en las que se encuentre.

PROPUESTAS

En vista de que el proceso para solicitar un arrendamiento financiero resulta en muchas ocasiones complicado decido incluir algunas propuestas, las cuales nos ayudarían a agilizar los procedimientos:

- Que las arrendadoras cuenten con varios tabuladores de ingresos anuales para otorgar créditos.
- Que se brinde la opción a las personas físicas con actividad empresarial de poder adquirir un bien mediante arrendamiento financiero, ya que en la mayoría de las arrendadoras analizadas solo lo brindan a personas morales.
- Que pongan más flexibles los montos mínimos para efectuar un contrato de arrendamiento.
- Poder brindar una variedad más amplia de bienes por arrendar.

Una propuesta interesante sería que la misma arrendadora pueda ofrecer un plus al brindar el servicio, que contara ya con una cartera de proveedores con ofertas llamativas, esto con la finalidad que el arrendatario no tenga que ir a buscar cotizaciones en otros lugares ya que es requisito indispensable presentar la cotización del equipo que se pretende arrendar.



Anexos

“ Cuando veáis a un hombre sabio, pensad en igualar sus virtudes.
Cuando veáis un hombre desprovisto de virtud, examinaos vosotros mismos.”
Confucio

Modelo Solicitud de PEQUEÑAS EMPRESAS

DATOS INTERNOS					VIA	MES	AÑO
DIRECCIÓN REGIONAL	ZONA REGIONAL	No. SOC. VASAL	NOMBRE DE LA SOC. VASAL	EJECUTIVO DE SOC. VASAL			
1) DATOS GENERALES DEL TITULAR (Persona Física con Actividad Empresarial)							
NOMBRE DEL TITULAR			R.F.C. (NOMBRE)		FECHA DE NACIMIENTO		
NOMBRE DEL CÓNYUGE			R.F.C. (NOMBRE)		FECHA DE NACIMIENTO		
NACIONALIDAD		CIUDAD MIGRATORIA		TIEMPO DE RESIDENCIA			
DOMICILIO				COLOMIA			
CUBAJO		ESTADO		DELEGACIÓN / MUNICIPIO		CÓDIGO POSTAL	
TEL. CASA / TEL. OFICINA (EXT.)					AÑOS DE RESIDENCIA ACTUAL		
REGIMEN MATRIMONIAL <input type="checkbox"/> SOCIEDAD CONYUGAL <input type="checkbox"/> SEPARACION DE BIENES <input type="checkbox"/>							
ACTIVIDAD A LA QUE SE DEBE DENOMINAR (DESCRIBIR EN FORMA DETALLADA)							
BREVE HISTORIA DEL NEGOCIO							
AÑO DE INICIO DEL NEGOCIO		AÑOS EN LA ACTIVIDAD		¿Pertenecer el negocio a algún grupo? No <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> ¿A cuál?			
No. de Empleados		TOTAL RÓMULA ANUAL		¿CONSERVA EL NEGOCIO LA DENOMINACIÓN ORIGINAL? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> EN CASO DE CAMBIO, ¿CUÁL ES LA ANTERIOR DENOMINACIÓN?			
2) DATOS GENERALES DE LA PERSONA MORAL							
NOMBRE DE LA PERSONA MORAL (DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL)					R.F.C. (NOMBRE)		
DOMICILIO				COLOMIA			
CUBAJO		ESTADO		DELEGACIÓN / MUNICIPIO		CÓDIGO POSTAL	
						TELÉFONO Y EXTENSIÓN	
ACTIVIDAD A LA QUE SE DEBE DENOMINAR (DESCRIBIR EN FORMA DETALLADA)							
BREVE HISTORIA DEL NEGOCIO							
AÑO DE INICIO DEL NEGOCIO		AÑOS EN LA ACTIVIDAD		¿Pertenecer el negocio a algún grupo? No <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> ¿A cuál?			
No. de Empleados		TOTAL RÓMULA ANUAL		¿CONSERVA EL NEGOCIO LA DENOMINACIÓN ORIGINAL? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> EN CASO DE CAMBIO, ¿CUÁL ES LA ANTERIOR DENOMINACIÓN?			
3) INSTALACIONES PRINCIPALES							
PROPIEDAD DE: NEGOCIO <input type="checkbox"/> DUEÑO SOCIO <input type="checkbox"/>		VALOR DE MERCADO		GRATUITAMENTE EN SU CASO		DATOS DEL R.F.C.F.	
ALQUILADO A TERCEROS: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>							
VTO. CONTRATO DE ALQUILER EN AÑOS		IMPORTE ANUAL DEL ALQUILER		¿PESADO E DE FECHA SE FIRMA EN ESTE LOCAL?		ARRENDADOR Y CUÁL ES LA RELACIÓN	
CUENTA CON SEGURO SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		COMPAÑÍA DE SEGUROS		TIPO DE COBERTURA		VENIMIENTOS	

4) RELACION DE SOCIOAFILIACIONISTAS (Personas Morales)

NOMBRE Y APELLIDOS Y DENOMINACIÓN SOCIAL	R.F.C.	EDAD	ESTADO CIVIL	% DE	AÑOS EN ESTE NEGOCIO

5) ADMINISTRACION DEL NEGOCIO

NOMBRES Y APELLIDOS	PUESTO	EXPERIENCIA EN LA ACTIVIDAD (AÑOS)	GRADO ACADÉMICO	EXPERIENCIA EN EL EXAMO

6) BIENES INMUEBLES Y MAQUINARIA

DESCRIPCIÓN DE INMUEBLE O MAQUINARIA	PROPIEDAD	VALOR ESTIMADO	ANTIGÜEDAD DEL BIEN	GARANTÍAS (EN SU CASO)	DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL R.F.C.F.

7) PASIVOS FINANCIEROS (Acreditado)

INSTITUCIÓN	TIPO DE CRÉDITO	MONTO (LÍMITE / INDEBIDO)	VENCIMIENTO	GARANTÍA OTORGADA

8) SOLICITUD DE CRÉDITO

TIPO DE CRÉDITO / DESTINO	MONTO DEL CRÉDITO	PLAZO (EN MESES)	TIPO DE PAGO

GARANTÍAS, ASESORES FINANCIEROS Y OBLIGACIONES SOLIDARIAS

9) REFERENCIAS BANCARIAS

INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	CORREO	TELÉFONO
1			
2			
3			

10) REFERENCIAS COMERCIALES

NOMBRE	ASOCIACIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO
1			
2			
3			

11) PRINCIPALES PROVEEDORES

NOMBRE	ANTIGÜEDAD	MONTOS	% COMPRA	POLÍTICA DE COMPRA

12) PRINCIPALES PRODUCTOS Y/O SERVICIOS COMERCIALIZADOS

PRODUCTO Y/O SERVICIO	PARTICIPACIÓN EN LAS VENTAS (%)	VOLUMEN DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO

13) PRINCIPALES CLIENTES

NOMBRE	ANTIGÜEDAD	PRODUCTO VENDIDO	% VENTAS	SOLUCIÓN DE VENTA

14) DATOS PERSONALES DEL INTERVENIENTE (Asal, Obligado Solidario, Fianza y/o Garantía)

DECLARACION DE BIENES PATRIMONIALES

NOMBRE DEL TITULAR _____ **R.C. (NÚMERO)** _____ **FECHA DE NACIMIENTO** _____

NOMBRE DEL CÓNYUGE _____ **R.C. (NÚMERO)** _____ **FECHA DE NACIMIENTO** _____

DOMICILIO _____ **COLOMBIA**

CIRCUITO _____ **ESTADO** _____ **MUNICIPIO** _____ **CÓDIGO POSTAL** _____

TEL. CASA / TEL. FMA. (EXT) _____ **AÑOS DE RESIDENCIA ACTUAL** _____ **PROFESIÓN ACTUAL (A QUE SE DEDICA)** _____

NOMBRE DE LA EMPRESA POR LA QUE TRABAJA EL TITULAR (Solo en caso de que trabaje por cuenta ajena, no en el negocio) _____

AÑOS EN TRABAJO

REGIMEN PATRIMONIAL

SOCIEDAD CONYUGAL SEPARACION DE BIENES

RESERVA PATRIMONIAL

INGRESOS RENTALES

PROPIA RENTADA POR EL NEGOCIO POR TERCIARIOS RENTADOS POR OTROS CONCEPTOS

OTRA

PASIVOS FINANCIEROS (Operaciones vigentes a su nombre, sea como titular o con responsabilidad compartida)

INSTITUCIÓN	TIPO DE CÉDULO	MONTO	PLAZO	GARANTÍA OTORGADA

OTROS PASIVOS (Contingentes, Arzales, etc.)

DETALLE DEL PATRIMONIO (Excluidos los afectos al negocio)

	DESCRIPCIÓN	VALOR ESTIMADO DEL	CARGOS Y GASTOS	NOTAS A.F.C.
VIVIENDA HABITABLE				
OTRA(S) VIVIENDA(S)				
OTRA(S) INMUEBLE(S)				

OTROS ACTIVOS (Efectivo, Inversiones en valores, etc.)

TOTAL ACTIVOS A	TOTAL PASIVOS B	TOTAL PATRIMONIO NETO A - B
<input style="width: 100px; height: 20px;" type="text"/>	<input style="width: 100px; height: 20px;" type="text"/>	<input style="width: 100px; height: 20px;" type="text"/>
<p><small>DECLARO QUE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA ES VERDICA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 102 DE LA LEY DE INSTRUMENTOS DE CRÉDITO, ASIMISMO DECLARO QUE NO A SUO PREJUDICIO NI BENEFICIO NI DISTINGO NI PRODUZCO EN FORMA ALGUNA O DE ALGUNA EN DEBEACTO ATRIBUIDO A X O A QUIEN ESTE DEBEACTO, VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN CUALQUIER MOMENTO QUE LO JUDICE NECESARIO, ASIMISMO A OBTENER INFORMACIÓN SOBRE OPERACIONES CREDITICIAS Y OTRAS DE NATURALEZA ANálogA QUE AYU OCEBRADO CON SOCIEDADES DE INFORMACIÓN CREDITICIA AUTORIZADAS ASIMISMO ESTA UN LITIO CONSENTIENDO EN TODO Y CADA UNO DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA MISMA.</small></p>	<p>NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR O REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA</p>	<p>NOMBRE Y FIRMA DEL INTERVENIENTE (CASA OBLIGADO SOCIAL, FINAN, Y/O OTROS)</p>

PRINCIPALES FUNCIONARIOS

NOMBRE	PUESTO	AÑOS DE EXPERIENCIA

COMPANIAS FILIALES, SUBSIDIARIAS O TENEADORAS (P.S.T)

NOMBRE	EPS/PT	ACTIVIDAD	OTORGA O RECIBE FINANCIAMIENTO

DESGLOSE DE INMUEBLES

DESCRIPCION	AREA*	SUPERFICIE	GRANDEZA	VALOR

*PROPORCIONALMENTE

RECURSOS HUMANOS

PLANTA TOTAL	TECNICOS
OBROS EN PLANTA	FORZIBARRIOS
EVENTUALES	EJECUTIVOS
EMPLEADOS	

EXISTE SINDICATO SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	NOMBRE DEL SINDICATO
---	----------------------

TIPO DE CONTRATO COLECTIVO <input type="checkbox"/> LEY <input type="checkbox"/> INDIVIDUAL <input type="checkbox"/>	TORNOS DE TRABAJO
---	-------------------

No. TOTALE DE EMPLEADOS DE LOS TRES ULTIMOS AÑOS

19__	__	19__	__	19__	__
------	----	------	----	------	----

PRINCIPALES PROVEEDORES

NOMBRE	ANTIGÜEDAD	INSUMOS	% COMPRAS	FUENTE DE COMPRA

ORIGEN DE LOS INSUMOS

NACIONALES ___ %

IMPORTADOS ___ %

MERCADO

PRINCIPALES PRODUCTOS (últimos dos años)

PRINCIPALES PRODUCTOS (últimos dos años)	VENTAS (\$)		
	AÑO 19	AÑO 18	% SOBRE VENTAS TOTALES ÚLTIMO AÑO

SECTOR DEL MERCADO AL QUE SE DIRIGEN LOS PRODUCTOS

% DE PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO

MARCAS O PATENTES

CANALES DE DISTRIBUCIÓN

MEANS DE TRANSPORTE

No. DE VEHÍCULOS:

PROPIOS

RENTADOS

PAGA FLETE

SI

NO

ALQUIER

PRINCIPALES COMPETIDORES

NOMBRE	% DE PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO

REFERENCIAS COMERCIALES (Especialmente proveedores, ex-clientes, amigos, familiares y fieles)

NOMBRE	DOMICILIO	TELÉFONO

PRINCIPALES CLIENTES

NOMBRE	% VENTAS	POÍTICA DE VENTAS

OPERACION

DESCRIPCION DEL PROCESO

TECNOLOGIA EMPLEADA

NACIONAL

EXTRANJERA

SISTEMA DE PRODUCCION

EN SERIE INTERMITENTE POR PROYECTO OTROS _____

AÑO	CAPACIDAD INSTALADA (Últimos tres años)		CAPACIDAD UTILIZADA	
	CANTIDAD	MEDIDA	%	CAYSR DE LA DIFERENCIA

% DEMANDA YA DESPENSADA

TRATAMIENTO

EXPORTACION

LUGARES

PROYECTOS

% SOBRE LAS VENTAS TOTALES

PLANES DE EXPANSION**DESCRIPCION DE LOS PLANES DE EXPANSION****REFERENCIAS BANCARIAS**

INSTITUCION	No. DE CUENTA	SICRISRI (nombre y número)	FUNCIONARIO	TELEFONO

DETALLE DE PASIVOS BANCARIOS

INSTITUCION	MONTO	VENCIMIENTO	GARANTIAS

OTROS SERVICIOS BANCARIOS VIGILADOS

Exhibe bajo protesta de decir la verdad, ser consciente del contenido y alcance del artículo 112 de la Ley de Instituciones de Crédito y que la información aquí proporcionada es verídica.

CLIENTE O REPRESENTANTE LEGAL	EJECUTIVO DE NEGOCIOS
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

BOLETO

Directorio de Empresas que están integradas a la AMAF (Asociación Mexicana de Arrendadoras Financieras A.C).

Arfinsa- Lease, S.A. de C.V		www.arfinsa.com
Arrendadora Afirme, S.A. de C.V		www.afirme.com.mx
Arrendadora GBM Atlántico, S.A.		www.gbm.com.mx
Arrendadora Agil, S.A. de C.V.		www.agil.com.mx
Arrendadora Asecam, S.A. de C.V.	 Grupo Financiero ASECAM	www.asecam.com.mx
Arrendadora Atlas, S.A.	 Arrendadora Atlas.	www.aatlas.com.mx
Arrendadora Banamex, S.A. de C.V.		www.banamex.com
Arrendadora Banobras, S.A. de C.V.	 ARRENDADORA BANOBRAS, S.A. DE C.V.	www.banobras.gob.mx
Arrendadora Banorte, S.A. de C.V.		www.banorte.com
Arrendadora Banregio, S.A. de C.V.		www.banregio.com
Arrendadora Comercial América, S.A. de C.V.		www.comercialamerica.com.mx

Arrendadora Daimler Chrysler, S.A. de C.V.	 DAIMLERCHRYSLER	www.daimlerchrysler.com.mx
Arrendadora Financiera Inbursa, S.A. de C.V.	 INBURSA GRUPO FINANCIERO	www.inbursa.com
Arrendadora Financiera Mifel, S.A. de C.V.	 Grupo Financiero Mifel	www.mifel.com.mx
Arrendadora Financiera Navistar, S.A. de C.V.	 INTERNATIONAL	www.internationalcamiones.com
Arrendadora Financiera del Transporte, S.A. de C.V.	 Arrendadora Financiera del Transporte S.A. de C.V.	www.aft.com.mx
Arrendadora John Deere, S. A. de C. V.	 Arrendadora JOHN DEERE	www.johndeere.com.mx
Arrendadora Ve Por Más, S.A.	 ARRENDADORA	www.vepormas.com.mx
Arrendadora Valmex, S.A. de C.V.	 ARRENDADORA VALMEX ORGANIZACION AUXILIAR DEL CREDITO	www.avalmex.com.mx
Caterpillar Arrendadora Financiera, S.A. de C.V.	 CATERPILLAR	www.caterpillar.com
Corporación Financiera de Arrendamiento, S.A. de C.V.	 CorpoFin	www.corpofin.com.mx
CSI Leasing México, S. de R. L. de C.V.	 CSI LEASING the power of experience	www.csileasing.com
El Camino Resources México, S.A. de C.V.	 EL CAMINO RESOURCES	www.elcamino.com
GE Commercial Equipment Financing	 GE Capital	www.cefcorp.com

IXE Arrendadora, S.A. de C.V.		www.ixe.com.mx
Moraleasing, S.A. de C.V.		www.moraleasing.com
Multivalores Arrendadora, S.A. de C.V.		www.multivaloresgf.com.mx
Paccar Arrendadora Financiera, S.A. de C.V.		www.kenmex.com
The Capita Corporation de México, S.A. de C.V.		www.cit.com
Value Arrendadora, S.A. de C.V.		http://www.value.com.mx/

Indicadores Financieros de las Principales Arrendadoras Financieras en el País Diciembre 2005, 2004, 2003, 2002, 2001.

Arrendadoras Financieras Indicadores Financieros Relevantes

Diciembre 2005

(Porcentajes)

	Penetración de Mercado (1)	Índice de Morosidad (2)	ROA (3)	ROE (4)	Estimaciones Preventivas / Cartera Vencida	MIN	Eficiencia
Sistema	100.00	1.70	3.73	17.76	119.14	12.67	6.15
Banamex	8.06	0.41	-4.74	-27.17	1,306.63	5.57	3.17
Daimler-Chrysler	0.39	0.00	15.91	18.16	0.00	9.41	4.57
Corporación Financiera de Arrendamiento	0.46	21.80	-0.92	-1.14	15.14	15.62	8.69
John Deere	4.22	6.24	3.71	27.33	21.71	8.45	5.29
The Capita Corporation de México	5.72	0.20	4.06	34.80	1,197.00	8.97	3.15
Paccar	6.47	1.48	3.14	32.33	202.49	6.76	1.64
Caterpillar	12.67	3.13	3.78	20.96	2.66	33.65	14.91
Associates	0.42	0.00	-12.01	-12.28	0.00	-46.07	4.50
GE Capital Leasing	9.82	0.00	6.31	53.38	0.00	9.21	2.44
Navistar	6.91	1.50	3.24	22.42	164.12	5.68	3.04
Value Arrendadora	2.44	0.64	20.31	50.90	124.77	36.21	10.11
Asecam	0.58	0.27	4.79	10.86	330.31	20.24	15.06
Multivalores	0.85	0.27	6.30	21.80	98.86	18.77	10.68
Banobras	3.53	2.83	0.43	2.39	105.86	1.94	2.04
Atlas	1.99	1.53	1.08	3.64	106.77	9.38	8.43
Valmex	1.70	0.65	2.50	11.55	142.78	12.77	8.92
Ve por mas-Sofimex	0.90	1.59	7.96	23.19	333.27	47.26	21.25
Arrendadora Banregio	2.95	2.42	7.60	24.71	73.69	16.12	3.78
Comercial América	6.67	1.26	6.86	15.53	229.69	15.07	4.67
Financiera del Transporte	0.30	2.54	-51.03	-54.55	181.81	21.13	15.55
Agil	1.78	0.77	4.01	11.53	175.52	10.63	4.90
Lease-ArfinSA	0.64	2.20	3.18	6.03	94.12	15.06	9.39
GBM Atlántico	0.66	85.33	38.03	39.04	100.00	0.21	3.24
Banorte	11.09	1.35	3.26	32.76	131.29	10.09	5.66
Afirme	4.65	2.23	1.38	8.00	102.41	8.01	4.51
Ixe Arrendadora	1.46	1.07	5.33	24.46	677.00	52.93	25.59
Inbursa	1.50	0.36	6.26	26.43	128.88	190.50	7.30
Mifel	1.17	0.68	3.35	9.32	106.98	7.11	2.31
Filial	54.68	1.60	2.79	17.92	117.60	11.71	5.79
Agrupadas sin Banco	3.87	0.50	15.01	39.46	137.82	29.87	10.93
No Agrupadas	20.92	2.12	3.54	10.04	115.35	12.60	5.88
Agrupadas con Banco	20.53	1.65	4.32	24.51	128.40	12.11	6.52

(1) Activo total de cada arrendadora / Total de activos de sistema (sin arrendadoras intervenidas y en situación especial)

(2) Cartera vencida bruta / Cartera de crédito total.

(3) Resultado del trimestre anualizado / Activo total promedio

Arrendadoras Financieras Indicadores Financieros Relevantes

Diciembre 2004

(Porcentajes)

(4) Resultado del trimestre anualizado / Capital contable promedio

	Penetración de Mercado (1)	Índice de Morosidad (2)	ROA (3)	ROE (4)	Estimaciones Preventivas / Cartera Vencida	MIN	Eficiencia
Sistema	100.00	2.41	3.73	17.03	107.76	12.12	6.88
Banamex	8.70	1.77	5.51	27.72	259.57	4.86	2.53
Daimler-Chrysler	0.64	0.01	19.88	20.68	2,597.15	8.65	4.42
Corporación Financiera de Arrendamiento	0.60	1.30	0.52	0.68	75.19	12.03	8.09
John Deere	4.36	6.22	3.32	27.72	27.54	7.98	4.96
The Capita Corporation de México	6.39	5.11	-0.05	-0.41	109.52	6.45	3.73
Paccar	6.17	1.64	-0.80	-7.75	185.84	5.48	1.51
Caterpillar	13.57	2.37	11.53	74.01	8.66	48.73	17.18
Associates	0.51	90.03	-11.59	-12.06	100.00	-60.55	9.60
GE Capital Leasing	10.09	0.00	-1.13	-8.39	0.00	0.38	2.61
Navistar	5.75	2.65	4.87	26.75	112.17	5.85	2.94
Value Arrendadora	1.85	0.42	1.88	7.35	112.67	13.50	10.41
Asecam	0.61	1.05	2.93	6.55	100.00	23.67	17.13
Multivalores	0.99	0.00	1.89	6.86	0.00	18.95	11.78
Banobras	4.60	6.67	-0.45	-3.44	109.34	1.45	1.75
Atlas	2.21	1.72	0.33	1.04	104.50	8.57	9.91
Valmex	1.75	0.59	2.05	9.05	121.07	9.50	8.30
Ve por mas-Sofimex	0.78	1.62	0.36	0.86	331.55	26.25	21.18
Arrendadora Banregio	2.59	2.92	14.08	55.09	15.27	25.66	3.68
Comercial América	7.14	1.41	6.00	12.36	232.57	14.30	5.42
Financiera del Transporte	0.48	4.23	-0.58	-0.62	101.90	18.08	23.07
Agil	1.81	0.67	3.91	10.17	100.00	9.14	4.96
Lease-Arfinza	0.67	1.89	-0.01	-0.02	100.67	14.99	9.28
GBM Atlántico	0.55	60.60	-7.83	-8.12	100.00	-3.59	0.59
Banorte	11.18	0.82	2.81	31.49	142.93	10.97	7.19
Afirme	3.39	3.06	1.58	6.51	110.64	7.85	4.03
Ixe Arrendadora	0.97	4.44	-2.48	-7.82	309.17	117.81	33.83
Inbursa	0.65	0.00	10.73	25.08	0.00	1,358.91	20.95
Mifel	0.99	1.08	1.81	3.59	100.00	7.75	3.39
Filial	56.19	2.62	4.20	25.55	95.55	11.50	6.46
Agrupadas sin Banco	3.45	0.42	2.07	7.00	115.68	16.62	11.98
No Agrupadas	22.64	2.70	4.01	11.14	123.44	11.88	6.15
Agrupadas con Banco	17.73	1.64	2.17	11.06	131.17	13.60	8.19

(1) Activo total de cada arrendadora / Total de activos de sistema (sin arrendadoras intervenidas y en situación especial)

(2) Cartera vencida bruta / Cartera de crédito total.

(3) Resultado del trimestre anualizado / Activo total promedio

(4) Resultado del trimestre anualizado / Capital contable promedio

Arrendadoras Financieras
Indicadores Financieros Relevantes

Diciembre 2003

(Porcentajes)

	Penetración de Mercado (1)	Índice de Morosidad (2)	ROA (3)	ROE (4)	Estimaciones Preventivas / Cartera Vencida	MIN	Eficiencia
Sistema	100.00	3.64	1.55	6.83	68.74	11.56	7.27

Banamex	9.84	3.04	0.60	2.81	123.54	2.63	2.49
Daimler-Chrysler	0.79	4.19	30.88	39.27	94.23	13.31	2.75
Corporación Financiera de Arrendamiento	0.67	2.11	3.66	4.92	19.98	11.87	9.27
John Deere	4.25	5.87	1.08	9.76	29.90	7.22	5.76
The Capita Corporation de México	7.46	5.76	3.40	35.31	49.72	10.42	2.71
Paccar	4.29	2.16	2.98	19.32	55.67	6.17	0.76
Caterpillar	13.44	6.81	-0.16	-1.14	7.20	36.37	19.73
Associates	0.61	46.24	10.51	11.84	100.97	28.90	4.65
GE Capital Leasing	12.58	0.55	-1.99	-16.14	43.18	3.29	3.68
Navistar	4.99	5.58	2.08	10.63	56.46	7.45	2.60
Value Arrendadora	1.51	0.60	0.78	3.89	79.98	12.32	11.88
Asecam	0.70	1.44	2.41	6.08	70.89	22.13	12.70
Multivalores	0.96	0.00	0.28	0.89	0.00	17.07	12.02
Banobras	5.98	6.58	0.79	4.94	57.62	2.89	1.56
Atlas	2.27	2.76	1.90	5.66	120.56	8.50	10.37
Valmex	1.30	0.76	0.84	2.81	73.06	7.71	8.79
Ve por mas-Sofimex	0.66	2.50	-30.16	-63.39	280.00	17.36	26.87
Arrendadora Banregio Comercial América	1.32	0.59	36.57	133.85	0.00	55.68	6.14
Financiera del Transporte	6.72	1.56	5.48	10.79	250.90	16.14	8.70
Agil	0.60	8.86	-0.40	-0.44	100.00	46.60	23.66
Lease-Arfinsa	1.82	0.72	3.65	9.58	140.87	8.52	5.00
GBM Atlántico	0.83	3.54	2.52	4.41	45.56	11.19	7.82
Banorte	0.48	57.39	46.37	47.33	100.00	-5.40	1.02
Afirme	9.77	2.50	-2.00	-16.15	88.78	10.92	6.61
Ixe Arrendadora	3.73	3.37	1.81	6.58	138.89	8.95	3.09
Inbursa	1.03	2.21	3.20	9.15	392.17	48.60	17.95
Mifel	0.87	0.44	2.68	8.45	0.00	562.01	19.65
	0.54	3.88	-10.66	-12.26	30.07	8.20	11.05

Filial	58.25	4.18	1.00	6.18	50.47	10.38	6.87
Agrupadas sin Banco	3.16	0.61	0.98	3.51	75.49	15.65	12.10
No Agrupadas	22.17	3.09	3.82	9.82	100.95	13.19	7.74
Agrupadas con Banco	16.42	3.01	0.60	2.54	112.24	12.72	7.10

(1) Activo total de cada arrendadora / Total de activos de sistema (sin arrendadoras intervenidas y en situación especial)

(2) Cartera vencida bruta / Cartera de crédito total.

(3) Resultado del trimestre anualizado / Activo total promedio

(4) Resultado del trimestre anualizado / Capital contable promedio

**Arrendadoras Financieras
Indicadores Financieros Relevantes**

Diciembre 2002

(Porcentajes)

	Penetración de Mercado (1)	Índice de Morosidad (2)	ROA (3)	ROE (4)	Estimaciones Preventivas / Cartera Vencida	MIN	Eficiencia
Sistema	100.00	4.59	1.19	4.99	60.09	9.80	7.27
Banamex	9.90	3.04	0.25	1.01	34.58	2.08	2.89
Daimler-Chrysler	1.25	6.16	-19.72	-61.18	175.42	18.07	14.99
Corporación Financiera	0.64	0.03	0.21	0.25	1,768.87	16.97	11.69

de Arrendamiento							
John Deere	4.27	9.08	1.58	13.77	11.62	5.67	5.02
The Capita Corporation de México							
Paccar	8.03	5.91	4.84	58.09	67.61	10.95	6.14
Caterpillar	3.80	3.52	4.26	23.86	27.28	6.62	1.38
Associates	15.15	8.94	-0.03	-0.18	41.03	32.43	14.64
GE Capital Leasing	0.84	27.08	0.47	0.73	81.14	14.82	5.87
Navistar	12.10	1.00	-5.68	-41.33	23.91	0.33	2.71
Value Arrendadora	6.71	3.39	-0.25	-1.92	86.80	4.65	3.47
Asecam	1.35	0.77	4.02	17.41	81.95	15.61	11.47
Multivalores	0.85	0.95	2.24	6.29	36.27	30.67	23.94
Banobras	0.98	0.00	9.54	24.24	0.00	25.41	14.54
Atlas	5.65	8.76	-5.60	-30.87	46.21	0.85	3.28
Valmex	2.62	2.26	6.39	19.89	136.72	7.95	10.41
Ve por mas-Sofimex	1.36	0.66	1.28	4.27	164.82	8.48	8.48
Arrendadora Banregio	1.07	1.51	-0.11	-0.29	58.37	22.36	17.46
Comercial América	0.30	0.00	112.39	112.45	0.00	-5.31	40.81
Financiera del Transporte	6.87	1.85	9.58	19.72	241.88	16.24	6.88
Agil	0.69	39.03	-11.03	-11.46	44.76	23.03	18.01
Lease-Arfinsa	2.01	0.36	4.64	13.17	266.70	8.38	5.13
GBM Atlántico	0.95	8.85	8.55	11.61	35.33	14.15	12.33
Banorte	0.48	67.58	65.92	66.33	100.00	2.07	3.15
Afirme	6.76	2.99	4.28	24.45	55.02	13.94	8.30
Ixe Arrendadora	3.32	2.60	0.83	2.52	134.74	9.77	3.97
Inbursa	0.65	0.63	5.30	10.70	169.07	23.10	16.35
Mifel	0.76	0.00	2.46	6.49	0.00	697.33	20.22
	0.63	0.35	0.72	0.90	122.36	10.03	15.04

Filial	62.05	5.01	-0.67	-4.15	50.31	8.28	6.43
Agrupadas sin Banco	3.18	0.60	5.16	16.37	63.78	22.07	15.95
No Agrupadas	22.16	4.77	3.51	8.77	78.44	10.27	7.81
Agrupadas con Banco	12.61	2.95	5.36	17.29	85.59	13.97	8.40

(1) Activo total de cada arrendadora / Total de activos de sistema (sin arrendadoras intervenidas y en situación especial)

(2) Cartera vencida bruta / Cartera de crédito total.

(3) Resultado del trimestre anualizado / Activo total promedio

(4) Resultado del trimestre anualizado / Capital contable promedio

Arrendadoras Financieras Indicadores Financieros Relevantes

Diciembre 2001

(Porcentajes)

	Penetración de Mercado (1)	Índice de Morosidad (2)	ROA (3)	ROE (4)	Estimaciones Preventivas / Cartera Vencida	MIN	Eficiencia
Sistema	100.00	4.39	-0.34	-1.49	64.80	12.68	7.51
Banamex	14.13	3.42	-2.31	-14.34	24.64	8.10	4.03
Daimler-Chrysler	2.98	13.04	-2.49	-11.98	25.42	15.99	8.52
Corporación Financiera de Arrendamiento	0.68	3.35	-11.13	-12.18	23.78	15.73	12.25
John Deere	3.41	7.50	1.33	9.57	14.98	7.50	5.56
The Capita Corporation	7.07	3.20	-3.34	-36.14	115.52	12.72	9.70

de México

Paccar	3.54	1.74	0.30	1.83	53.16	2.76	1.33
Caterpillar	12.15	19.56	-6.97	-39.06	38.90	98.86	16.35
Associates	1.50	18.88	-10.49	-28.42	60.36	4.04	5.10
GE Capital Leasing	13.08	0.00	-4.36	-30.40	0.00	2.68	2.69
Navistar	7.63	4.36	2.64	26.24	56.50	7.07	3.62
Value Arrendadora	0.95	1.35	1.64	5.25	55.76	11.13	11.29
Asecam	0.90	2.96	1.29	3.50	64.65	35.98	25.08
Multivalores	0.75	8.58	0.61	1.75	98.95	17.24	10.75
Banobras	5.17	3.65	-0.24	-1.32	100.56	1.69	1.85
Atlas	2.51	3.94	5.44	16.78	81.29	5.79	11.93
Valmex	1.40	0.46	2.30	7.59	337.09	10.87	8.99
Ve por mas-Sofimex	1.30	1.73	1.29	3.69	47.25	24.52	18.77
Arrendadora Banregio	0.25	59.85	-107.69	-114.17	100.00	-33.85	34.98
Comercial América	6.53	2.09	10.56	24.30	242.22	18.60	7.77
Financiera del							
Transporte	0.95	8.85	98.93	108.75	100.00	11.89	24.15
Agil	1.81	0.37	3.47	9.15	303.59	8.69	4.70
Lease-Arfinsa	1.03	6.66	13.49	18.89	31.52	3.48	9.21
GBM Atlántico	0.39	49.92	-36.59	-37.03	100.00	-2.78	2.50
Banorte	5.88	3.46	3.73	20.10	63.65	13.29	7.92
Afirme	2.61	1.39	-2.79	-7.04	236.65	11.35	4.64
Ixe Arrendadora	0.38	0.00	7.43	8.68	5,726,700.12	63.87	26.81
Inbursa	0.32	0.00	-1.84	-2.22	0.00	185.04	25.94
Mifel	0.72	0.51	3.68	4.74	1,007.33	13.78	6.23

Filial	65.50	5.14	-2.99	-19.53	46.61	12.97	6.78
Agrupadas sin Banco	2.60	3.34	1.20	3.50	80.97	19.68	15.85
No Agrupadas	21.62	3.14	7.03	17.79	123.41	10.73	8.52
Agrupadas con Banco	10.29	2.91	0.42	1.19	108.81	14.03	7.98

(1) Activo total de cada arrendadora / Total de activos de sistema (sin arrendadoras intervenidas y en situación especial)

(2) Cartera vencida bruta / Cartera de crédito total.

(3) Resultado del trimestre anualizado / Activo total promedio

(4) Resultado del trimestre anualizado / Capital contable promedio

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS.

- CARVAJAL, Lizardo. *Metodología de la Investigación Científica*. Curso general y Aplicado. 12^o- ed. Cali: F.A.I.D., 1998. 139 p.
- Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación. *Compendio de Normas Técnicas Colombianas sobre Documentación, Tesis y otros trabajos de grado*. Santa Fe de Bogotá: ICONTEC, 1999.
- MUÑOZ Razo, Carlos, *Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis*, Pearson Educación, México, 1998, p.11.
- IBAÑEZ Brambila, Berenice, *Manual para la elaboración de tesis*, 2^a. ed., Trillas, México, 1995, pp.157 y 158.
- CORAMINAS, Joan. *Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana*. Gredos, Madrid, 1997
- PARDINAS, Felipe; *Metodología y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales*, 29^a. Edición, Edit. Siglo XXI, México 1986; 241 pp.
- SIU Villanueva, Carlos, *Arrendamiento Financiero*, estudio Contable, fiscal y financiamiento, IMCP, 4 ed, 2000.
- BESLEY, Scott, *Fundamentos de Administración Financiera*, 12 ed., McGraw Hill, 2001.
- MORENO Fernández, Joaquín A., *Las Finanzas en la Empresa*, IMCP, 5^a. ed. México, 1994, pp.580.
- ROSS Stephen A., et al., *Finanzas Corporativas*, McGraw Hill, 5^a. ed. México, 2000, pp.1049.
- HERNÁNDEZ Sampieri, *Grandes momentos del proceso administrativo*, ed. 3ra., McGraw Hill, 1991.
- Financial Accounting Standards Board (FASB), Num.13 (FAS13), *Accounting for Leases*.

NORMAS.

- IMCP, Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, 2004.
- IASC, Normas Internacionales de Contabilidad 2001, IMCP, 2001.

LEYES.

- Código Fiscal de la Federación
- Ley del Impuesto Sobre la Renta

INTERNET.

- Asociación Mexicana de Empresas de Arrendamiento Puro, A.C
<http://www.ameap.com.mx/generales/arrendamiento/financiero.asp>
- Servicio de Administración Tributaria
<http://www.sat.gob.mx/nuevo.html>
- México Legal
<http://www.mexicolegal.com.mx/consultas/r1427.htm>
- Universidad de Navarra, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
<http://www.unav.es/econom/cfinanzas/archivos/Fempresarial.pdf>
- Salloum, Carlos, Vigier Pedro, Determinación de la estructura de capital en la pequeña y mediana empresa.
<http://www.aep.org.ar>